

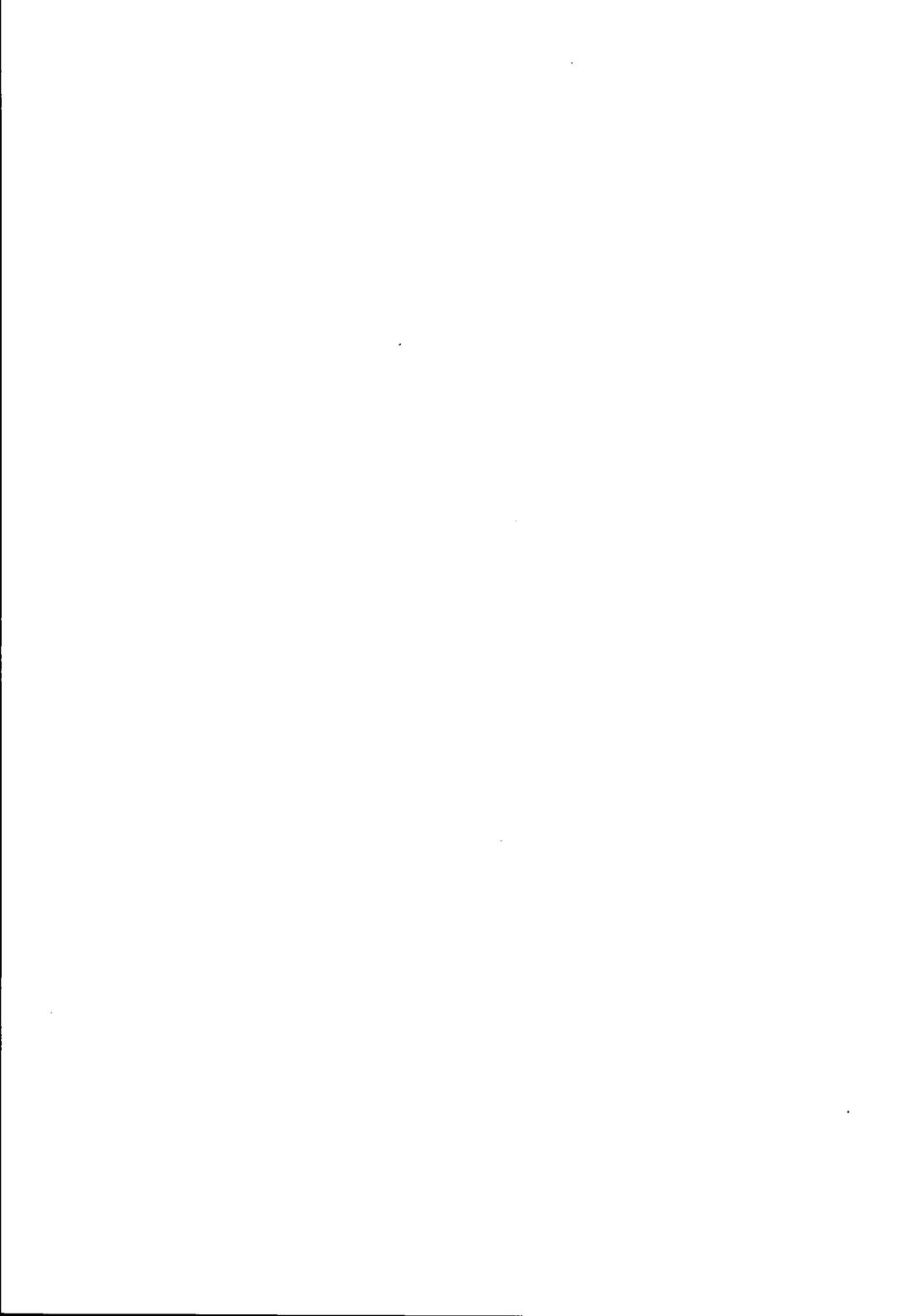
María Dolores Borgoños Martínez

Cómo redactar referencias bibliográficas en un trabajo de investigación



ANABAD

**CÓMO REDACTAR REFERENCIAS
Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS
EN UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**



M.ª DOLORES BORGÑOÑÓS MARTÍNEZ

**CÓMO REDACTAR REFERENCIAS
Y CITAS BIBLIOGRÁFICAS
EN UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

Aplicación práctica del *Harvard Style*



Madrid, 2007

BORGOÑOS MARTÍNEZ, María Dolores
Cómo redactar referencias y citas bibliográficas en un trabajo
de investigación / María Dolores Borgoños Martínez. - Madrid:
ANABAD, 2007

104 p. 21 cm

1. Citas bibliográficas-Normalización

CDU: 006.72(100)Harward Style
006.352(100)Harward Style

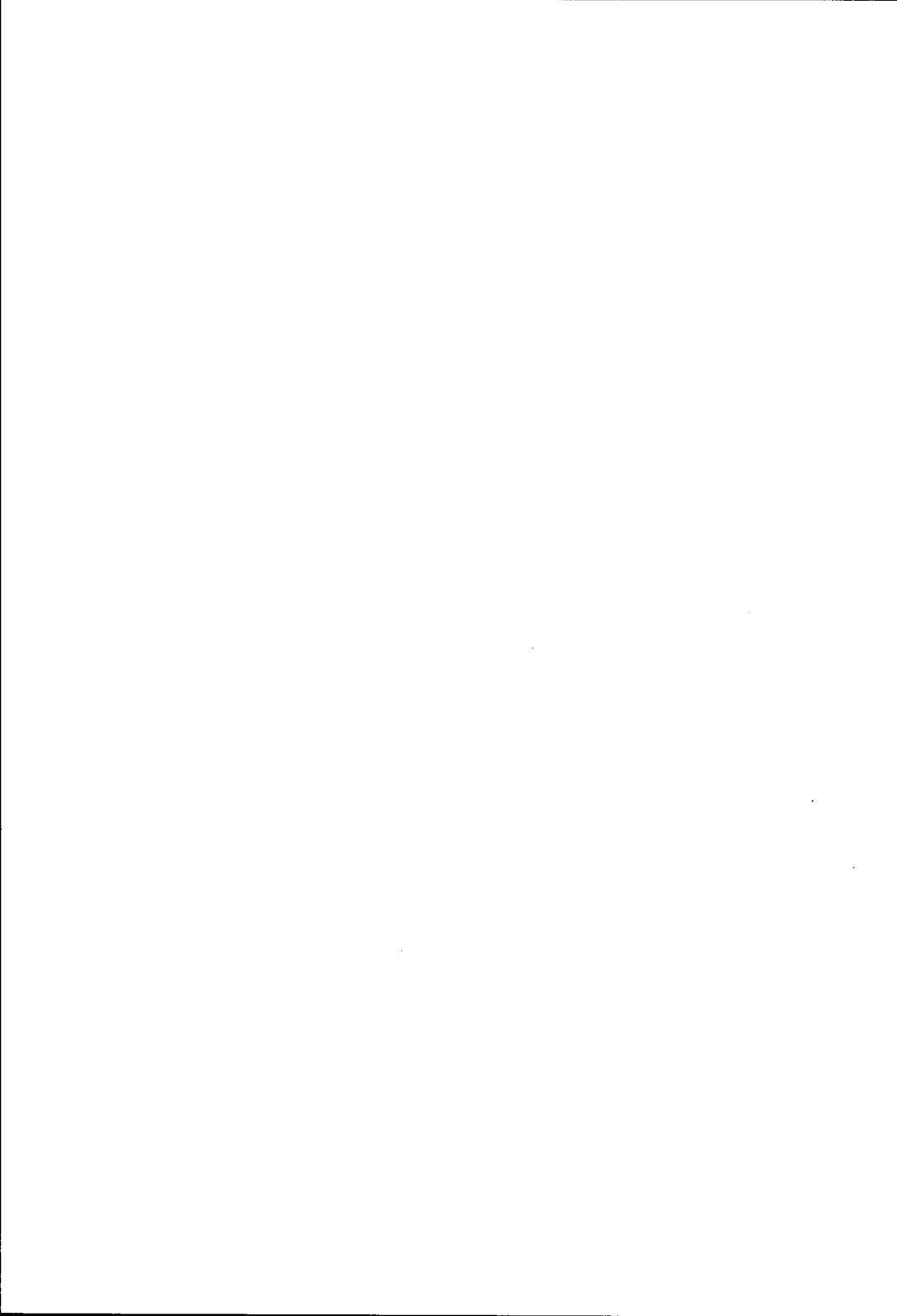
Editor: Federación Española de Asociaciones de Archiveros,
Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas

Impresión: Gráficas VARONA, S.A. (Salamanca)

ISBN: 978-84-88716-38-5

Depósito legal: S. 269-2007

A mi hija Lara y a todos sus sueños



ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN. INTENCIÓN DE ESTE MANUAL | 11 |
| 2. SIGNIFICADO DE NORMA EN BIBLIOGRAFÍA..... | 15 |
| 3. ISO y AENOR..... | 17 |
| 4. LA DIVERSIDAD Y LA UNIDAD BIBLIOGRÁFICAS..... | 19 |
| 5. LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LA BIBLIOGRAFÍA QUE DICTA EL <i>HARVARD STYLE</i> . 23 | |
| 5.1. <i>Citas bibliográficas</i> | 24 |
| 5.2. <i>Referencias bibliográficas y bibliografía</i> | 24 |
| 6. EL <i>HARVARD STYLE</i> | 27 |
| 6.1. <i>Generalidades</i> | 27 |
| 6.2. <i>Datos fundamentales a tener en cuenta</i> | 29 |
| 6.3. <i>Fundamento teórico básico establecido y esquemas para aplicar a los distintos documentos del Harvard Style</i> | 30 |
| 6.3.1. <i>Citas bibliográficas</i> | 31 |
| 6.3.2. <i>Referencias bibliográficas y Bibliografía</i> | 33 |
| 7. SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE REDACCIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 49 |
| 8. ALFABETIZACIÓN DE DOCUMENTOS AL TÉRMINO DEL TRABAJO..... | 53 |
| 8.1. <i>Normas a seguir</i> | 54 |
| 9. LA EXPRESIÓN DEL LUGAR DE PUBLICACIÓN Y LA FECHA..... | 63 |
| 9.1. <i>Lugar de publicación</i> | 63 |
| 9.2. <i>Fecha de publicación</i> | 64 |
| 10. CONCLUSIONES | 65 |

| | | |
|---------|--|-----|
| 11. | MÓDULO DE EJEMPLOS..... | 67 |
| 11.1. | <i>Publicaciones en papel</i> | 67 |
| 11.1.1. | Monografías..... | 67 |
| | Un autor..... | 67 |
| | Dos o más autores..... | 68 |
| | Editor literario de una monografía..... | 69 |
| | Capítulos de monografías (contribuciones)..... | 70 |
| | Cuando no hay autor explícito..... | 71 |
| | Cuando el responsable es una Institución..... | 71 |
| | Actas de Congresos o equivalentes..... | 72 |
| | Leyes..... | 73 |
| | Tesis..... | 73 |
| 11.1.2. | Publicaciones periódicas..... | 74 |
| | Artículos de revista..... | 74 |
| | Artículos de periódico..... | 75 |
| 11.1.3. | Mapas..... | 76 |
| 11.1.4. | Patentes..... | 76 |
| 11.2. | Publicaciones en diferentes soportes..... | 76 |
| 11.3. | Publicaciones de Internet..... | 77 |
| 12. | Referencias bibliográficas..... | 81 |
| 13. | Bibliografía..... | 83 |
| 14. | Apéndices..... | 85 |
| 14.1. | <u>Apéndice I</u> : Abreviaturas en distintos idiomas..... | 85 |
| | Meses del año..... | 85 |
| | Edición..... | 86 |
| | Índice de abreviaturas general (RRCC)..... | 87 |
| 14.2. | <u>Apéndice II</u> : Abreviaturas de países..... | 99 |
| | Abreviaturas de dos letras para los estados de USA..... | 99 |
| | Abreviaturas de países de Europa y otros relevantes..... | 100 |

1

INTRODUCCIÓN.

INTENCIÓN DE ESTE MANUAL

La tarea que desarrollo diariamente como bibliotecaria y documentalista en una institución de enseñanza superior —la universitaria— implica que el contacto con investigadores y alumnos sea parte fundamental del trabajo cotidiano.

Al hilo de esta cuestión y desde mis inicios profesionales, muchos investigadores y estudiantes son los que acuden buscando ayuda —en concreto— para redactar la bibliografía de cualquier tipo de trabajo: uno de clase, una tesina, una tesis, un proyecto docente, una monografía, etc. Si bien cuando escriben una aportación científica en una revista (*journal*) ya les vienen indicadas las normas que han de aplicar en cada caso —por regla general—, se encuentran desorientados cuando no están expresamente dictadas. «Hay tantas...» —comentan— «¿cuál es la correcta para elegir?» —dicen con hilaridad—.

Los profesores e investigadores universitarios —que publican sus resultados o sus aportaciones a la ciencia en revistas— lo tienen mejor que hace unos años cuando publican en *journals*, ya que existen desde hace algún tiempo productos electrónicos en el mercado que son conversores de bibliografía que facilitan la ardua tarea de redacción bibliográfica: *ProCite*, *EndNote* o *Reference Manager*, e incluso ya en nuestros días, un producto revolucionario en el mercado: *RefWorks* (que especificare-

mos más adelante), de posesión obligatoria en instituciones de investigación. Son conversores bibliográficos en los distintos sistemas existentes que facilitan su tarea de forma electrónica, sin que ello suponga una pérdida de tiempo ni posibilidad de error al cambiar la estructura de la referencia. Los sistemas transforman la bibliografía al estilo deseado, con la garantía y fiabilidad de que el producto responde. Pero son opciones caras y no están al alcance de todos.

Este manual va orientado a todos aquellos que no tengan pretensiones de citar y referenciar bibliográficamente en varios estilos a la vez o que carezcan de conversor electrónico. Está escrito para los que quieran redactar correctamente una bibliografía en un trabajo puntual y deseen acatar una norma concreta, para asegurarse que hacen lo correcto *cuando un trabajo se publica de forma independiente, sin el marco de unas normas expresamente dictadas*. Esperamos que sirva de ayuda, ya que es para lo que nace.

Fundamentalmente, las normas en las que se **debería** basar este trabajo —por ser internacionales y oficiales— serían: **ISO 690** (con traducción en **UNE 50104**) que contiene instrucciones para la redacción de referencias bibliográficas en formato papel, e **ISO 690-2** (sin traducción oficial en UNE, pero sí con algunas traducciones por parte de Instituciones o particulares accesibles a través de Internet) que contiene las instrucciones aplicables a documentos electrónicos y sus partes. Pero no consideramos oportuno fundamentar definitivamente este manual en ninguna de ellas porque —en la actualidad— la **nueva edición de la norma ISO 690 (que va a incluir ambas)** se encuentra en periodo de alegaciones para publicar la norma definitiva y va a cancelar las actuales, con lo que no queremos incurrir en aconsejar utilizar una normativa que se encuentra en periodo de revisión —una— y pronto obsoleta —otras—. Cuando haga la norma oficial ISO, daremos asimismo cuenta debidamente. En la actualidad trabaja en ella el TC 46/SC 9 N 378, un Subcomité de la propia *International Organization for Standardization*, dedicado a ello.

Ante la demanda por parte de los usuarios, vamos a aplicar en este manual un método que lleva funcionando con regularidad en el mundo científico anglosajón desde comienzos del S. XX, que es pionero en citar y elaborar referencias bibliográficas y que es muy utilizado actualmente en todo el mundo: el *Harvard Style* (denominado asimismo como

Harvard System), con la entera seguridad de que es correcto, aceptado internacionalmente y fácil de manejar. Sabemos que existen prestigiosas Universidades e Instituciones que recomiendan el uso encarecido de estas normas y las tienen adaptadas; valga pues este sistema para citar y redactar correctamente nuestros trabajos.

Cuando la norma ISO se haga definitiva, por supuesto, será igualmente válida para aplicar su uso.

Del mismo modo si se incluyen en la bibliografía un par de normas ISO, que bien nos pueden ayudar a completar las referencias bibliográficas, aunque el modelo que utilicemos sea el *Harvard System*:

— ISO 4 (UNE 50134)

— ISO 832 (sin correspondiente norma UNE)

La primera de ellas (4), dicta normas para aplicar a los títulos de publicaciones seriadas de todo tipo y, si es apropiado, de publicaciones no seriadas en distintos idiomas. Sirve para establecer abreviaturas de palabras en el título de las publicaciones. En su contenido se especifica, por separado, cómo se abrevian palabras en el título y cómo se abrevian los títulos enteros.

La filosofía básica de esta norma es que a cada título debe corresponder una abreviatura única que lo diferencie de los demás a nivel mundial, lo cuál facilita el trabajo de autores, editores, bibliotecarios y demás profesionales vinculados.

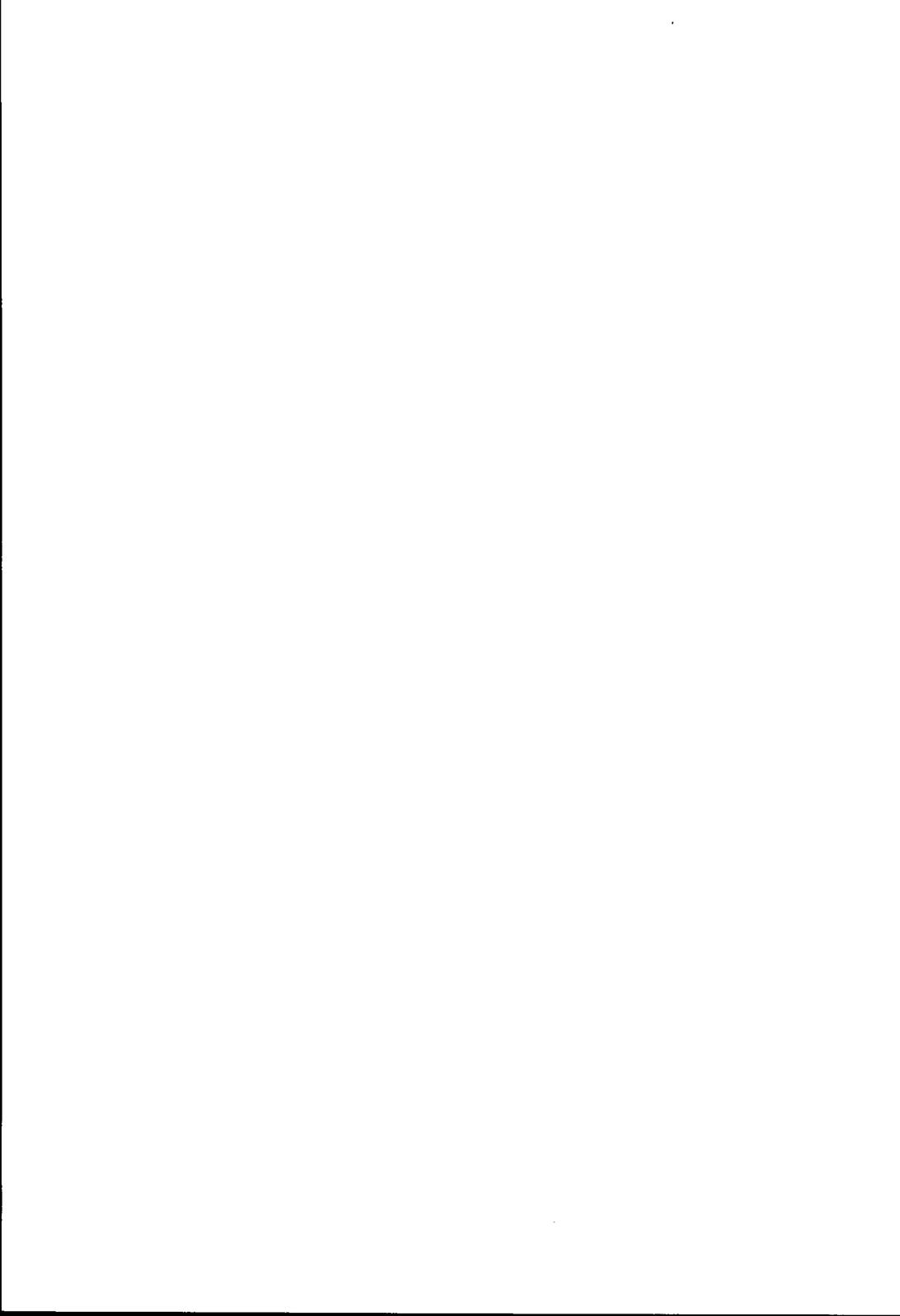
La segunda (832) es algo más extensa, ya que no se dedica únicamente a abreviaturas de términos en los títulos, sino que establece normas para abreviar términos bibliográficos en general. Es, por tanto, un complemento de la primera citada. Aunque ISO publica en su página *web* una traducción en español, UNE no ha dictado traducción de la misma de manera oficial.



SIGNIFICADO DE NORMA EN BIBLIOGRAFÍA

Según una de las acepciones del término general que indica el *Diccionario de la Real Academia Española*, una norma es una «regla que se debe seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades, etc». También el *Diccionario de Bibliología y Ciencias afines*, de José Martínez de Sousa, en una de sus acepciones lo califica como «Regla que fija las condiciones en que debe realizarse una operación o actividad».

En bibliografía también existen normas para acatar; fundamentos teóricos que han de llevarse a la práctica en aras de la uniformidad. Si éstas ya están debidamente preparadas y generalizadas ¿por qué no utilizarlas? Este manual, pretende generalizar el uso de una norma pionera, que lleva existiendo en el ámbito académico de forma dilatada en el tiempo y que dispone de absoluta credibilidad en el ámbito de la investigación, a fin de que pueda ayudar a los que deseen aplicar un método de trabajo. Aceptaremos, pues, como norma, una directriz a seguir; la puesta en práctica o aplicación de un fundamento teórico.



3 ISO Y AENOR

ISO es la *International Organization for Standardization*, es decir, la entidad encargada de potenciar la normalización a nivel mundial en cualquier aspecto, **incluido el bibliográfico**. Es una federación no gubernamental que agrupa a las naciones que así lo desean para promover el desarrollo de la normalización y actividades relacionadas. Publica las normas ISO que son el pilar fundamental, modelo y criterio a seguir. Su principal finalidad es orientar, coordinar, simplificar y unificar los usos para conseguir menores costes y una efectividad de ahorro de tiempo y trabajo. Su valor es servir de guía ante el desconocimiento, establecer y potenciar la normalización.

Esta entidad tiene delegaciones en todos los países que lo desean y que cumplen con los cometidos pertinentes; así, en España, es AENOR (Agencia Española para la Normalización) la que la representa y hace sus veces, traduciendo —en uno de sus cometidos— las normas ISO en UNE e indicando el número equivalente que tienen en nuestro país y la fecha de su traducción. Así pues, ISO publica las normas que llevan su nombre con un número identificativo y el año de publicación y AENOR publica las normas UNE (Una Norma Española) con su referencia a la norma ISO que traduce, un número identificativo diferente y el año en que lo hace. De este modo, las normas que tenemos en España son la traducción de sus homónimas dictadas a nivel internacional, con lo

que siguen fielmente sus directrices. Tal es esta fidelidad, que incluso llegan, en ocasiones, a traducir sus erratas. Por ello es por lo que la norma ISO 690 se encuentra en periodo de revisión y se admiten alegaciones, para evitar dar cabida a las erratas.

Insistimos en la idea de que no nos atrevemos a indicar en la actualidad estas normas ISO que conciernen a la normalización bibliográfica, ya que se encuentran en periodo de revisión. Si ejemplificáramos las normas existentes, quizá el trabajo se quedaría obsoleto en breve, y la nueva norma no estamos autorizados todavía a exponerla, con lo cual, quedará para otra ocasión.

LA DIVERSIDAD Y LA UNIDAD BIBLIOGRÁFICAS

El hecho de que hayan proliferado a lo largo de décadas diferentes estilos de redacción bibliográfica, no significa que ello sea incorrecto, aunque si afecta a la confusión cuando las personas que los utilizan no son expertos en esta disciplina. Nacieron en el seno de instituciones de prestigio que eran a su vez grandes editoras. Los denominados «Manuales de estilo» pueden ser generales (multidisciplinares; para todo tipo de materias) y especializados (particulares; para una disciplina concreta del saber). Los hay para todas las necesidades: de mayor envergadura, dado el campo de actuación en el que se aplican y existen incluso para utilizar en el lenguaje periodístico. Los hay más extensos o más breves. Pero todos marcan pautas.

Los sistemas o estilos más utilizados desde hace décadas y aún en la actualidad en el ámbito de la investigación son:

- **Harvard Style** o **Harvard System** (y *Harvard British Standards* o similares)
- **Turabian** (realizado por Kate L. Turabian, pero seguidor del *Harvard Style*)
- **Vancouver**
- **Chicago** (Estilo propio de la Universidad de Chicago)
- **MLA** (*Modern Language Association of America*)
- **APA** (*American Psychological Association*)
- **CBE** (*Council of Biology Editors*)

Incluso hay un modelo muy utilizado, el **Harvard-APA**, que es la simbiosis de ambos. Como apreciamos, hay bastantes modelos incluso sin contar con los modelos particulares que establecen los *journals*. Gran elenco donde elegir y, para el profano en la materia, gran confusión por cuál decidirse.

Cierto es que unos modelos son de mayor uso que otros, pero valoramos que ello puede deberse bien al hecho de que en unas disciplinas existen más profesionales (e incluso más resultados) que en otras, con lo que no todos los modelos son igualmente aplicados y, por tanto, no pueden ser valorados en la misma medida; bien porque simplemente el modelo es más cómodo de adaptar, o incluso porque se le haya dado una mayor difusión, etc...Son muchos los ingredientes que pueden decantar hacia el uso de un modelo determinado.

Lo que sí es cierto es que todos indican los elementos principales de los que debe constar una correcta cita, así como una correcta referencia, pero es la forma de expresarlas lo que lleva a confusión: su utilización o no de mayúsculas y minúsculas; su grafía; sus signos de puntuación; los espacios entre áreas e incluso, en las tabulaciones a la hora de redactar las listas bibliográficas.

Al tiempo que existen estos sistemas-modelos, recordamos que hay unas normas dictadas a nivel internacional (ISO) que en España se traducen como normas UNE, tal como hemos dado cuenta con anterioridad.

Reflexionando, nos reiteramos esta pregunta para procurar responderla, ¿qué ha ocasionado —desde el principio— esta diversidad de modelos? Lo primero que hay que reconocer es que la mayoría de ellos surgieron mucho antes de que se dictara la normativa internacional, con lo cuál, la necesidad de uniformar apremiaba. Por otra parte, imaginamos que en la proliferación influiría el hecho de tener un modo particular a seguir, independiente, diferenciador, mejor y más práctico que los ya conocidos. Quizá esta situación —a la que *per se* no se critica en absoluto, sino que se intenta aportar un razonamiento lógico desde nuestro punto de vista— haya dado como resultado el que tanta diversidad haya abocado a la indecisión a la hora de escoger cuando no estamos obligados a acatar una de ellas. La exposición de la bibliografía es cuestión imprescindible de reflejar en cualquier trabajo de investigación, ya que es la base del mismo, pero ha de tenerse en cuenta que no

es la investigación en sí, que debe ser novedosa, sino una tarea mecánica. Y, si lo es, ¿merece la pena tanta diversificación para decir lo mismo?

Los extremos a los que alcanza la diversidad, no sólo han dado como resultado que, en la práctica, se tengan dudas en torno a su expresión, sino que han atraído a un mercado floreciente de conversores bibliográficos, que se nutren de esta variedad. Pero esa no es la cuestión que realmente nos ocupa. Este breve manual, pretende rellenar un vacío para aquellos que necesiten aplicar un modelo y adaptar sus trabajos a él, de forma que se les haga familiar y cotidiano, exponiendo la forma de redacción de un sistema que en la actualidad es uno de los más aplicados y está avalado por la gran cantidad de investigadores e Instituciones que lo utilizan.

Evidentemente, de las normas a manejar, se hará la referencia bibliográfica pertinente al final de este estudio para que los interesados puedan consultarlas si lo desean, ya que están publicadas y no se deben copiar, para no infringir la propiedad intelectual. No obstante, avanzado este trabajo, estableceremos el fundamento básico y los modelos a seguir, como aclaratorios.



LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LA BIBLIOGRAFÍA QUE DICTA EL *HARVARD STYLE*

La tarea de exposición de cualquier resultado de una investigación, sea de mayor o menor envergadura y esté escrito en cualquier soporte documental, ha de tener un denominador común:

- a lo largo del texto se han de citar brevemente (a fin de no distraer la atención) los trabajos de aquellos investigadores que nos han precedido en dicho tema;
- y de esos trabajos citados, se debe dar cuenta de forma extensa al final del estudio, para corroborar debidamente que no citamos al azar, sino con una base científica.

Por ello, tanto las citas como las referencias bibliográficas deben ser exhaustivas y plenamente fiables. No se debe citar ni referenciar sin haber consultado las fuentes. En ocasiones necesitaremos citar y referenciar prolijamente y, otras veces, menos extensamente. No importa para culminar un buen trabajo llenar el texto de citas o referencias que no vengan al caso o que conocemos a través de otros investigadores, por el simple hecho de llenar un listado. Todo lo que se cita y referencia en un trabajo ha tenido que ser consultado por el autor —individual o colectivo— que escribe el nuevo documento y no importa el número de fuentes, sino su competencia, precisión y fiabilidad. Resulta penoso

comprobar cómo un autor referencia errónea o imprecisamente, ya que enseguida nos percatamos de que dicha fuente ha sido tomada de una segunda, tercera persona, etc...con lo que se producen errores en cadena. En la cita, dada su brevedad, es más improbable la errata, pero en la referencia es bien fácil equivocarse. Si existen materialmente las obras y no han sido consultadas ni utilizadas pero se las referencia erróneamente, el trabajo pierde credibilidad.

5.1. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Citar es probar una autoría concreta. Es manifestar que se tiene conocimiento de un documento que nos es imprescindible para aclarar y completar la base científica de nuestra aportación. Es la prueba fehaciente de que nos hemos documentado para ampliar la información; que reconocemos saber que antes de nuestras ideas han habido otras que conocemos y hemos indagado en ellas para que nuestra aportación resulte novedosa.

Para citar de manera correcta, los documentos-fuente han debido ser previamente consultados. Jamás citaremos sin haber trabajado con el documento al que hacemos referencia en primera persona.

5.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRAFÍA

Al término de un trabajo, debemos exponer, bajo el epígrafe **Referencias bibliográficas** todos aquellos documentos que hayamos consultado y que formen parte de la redacción del mismo. La máxima a tener en cuenta sería: «todo lo que ha sido citado a lo largo de un estudio, debe tener su correspondencia en una lista de referencias bibliográficas al final del mismo».

Es bien sabido por cualquier autor e investigador que un buen trabajo —por mucha originalidad que posea— debe sustentarse sobre un *corpus* teórico compuesto por todo lo que se haya investigado al respecto con anterioridad a su elaboración. El hecho de que un autor sepa acerca de un tema, presupone que ha tenido que documentarse previamente y que lo que publique ha de ser novedoso.

Como además se utilizan otro tipo de obras de consulta para redactar, pero no se citan porque no ha lugar, para diferenciarlas se incorporarán en el apartado **Bibliografía** como lugar más correcto. Aquí será el lugar en el que se pondrán diccionarios, enciclopedias, manuales de estilo, etc....En definitiva, obras que hemos tenido que consultar por fuerza pero que en ningún momento son citadas en el texto, ya que no forman parte de la redacción del mismo.

Así pues, resumiendo, un trabajo quedará culminado correctamente si se indican estos dos apartados y mejor resultará el trabajo cuanto más se nutra —si procede—, ya que una buena investigación, para serlo, ha de estar sustentada en unos pilares sólidos y ricos, a fin de que la aportación científica resulte mayor y mejor.

La calidad y categoría de un trabajo no sólo la ofrece la aportación novedosa, sino la aportación bibliográfica, la tarea de documentación.



6

EL *HARVARD STYLE*

«Ponga mi nombre el último; así se verán obligados a citar a todo el mundo. Si ponen ustedes mi nombre en cabeza dirán: la comunicación es de Fleming y de otros; yo no necesito eso.»

Maurois, A. 1963, *Fleming: la vida de Sir Alexander Fleming*, 3ª ed., Ediciones Cid, Madrid.

6.1. GENERALIDADES

La frase que encabeza este epígrafe, escogida como anecdótica, es un testimonio que nos indica cómo —desde el comienzo de la publicación de los resultados científicos en revistas— el orden de expresión de la autoría (en este caso) siempre ha sido cuestión importante. Siempre ha sido relevante del mismo modo la expresión de una referencia bibliográfica en su totalidad y, para el mundo científico anglosajón, imprescindible desde sus comienzos, cuestión que se ha generalizado.

Si bien el *Harvard Style* está demostrado que es uno de los estilos más utilizados a nivel mundial, tanto para redactar citas como referencias bibliográficas (sobre todo en el mundo científico anglosajón), no está reconocido como modelo único de manera oficial, así que en la práctica tiene algunas variaciones en su aplicación y adaptaciones que sí están

reconocidas por Instituciones relevantes, incluida la propia Universidad de Harvard.

El sistema que nos ocupa —en principio aplicado a la citación— es conocido también mundialmente como *sistema de autor-fecha* (*Author-Data System*) y es utilizado hoy extensamente en todas las ciencias. El principal objetivo de este sistema de citas y referencias bibliográficas es facilitar la redacción de escritos científicos (aunque se puede tomar como modelo para escritos no-científicos, divulgativos, dada su sencillez de aplicación y exhaustividad) a los autores. Aplicando siempre un mismo modelo nos resultará siempre más fácil la tarea de su utilización.

Este mismo sistema ha tenido a lo largo del tiempo diversas variantes y aún las tiene hoy día. Digamos que es un mismo fundamento, pero con distintos criterios de expresión. Las más conocidas y utilizadas del *Harvard Style* son:

- 1.º las que indican —entre otras— instituciones como la Queensland University, en Australia, basadas en la AGPS, *Australian Government Publishing Service*, que quizá sea la más rigurosa a la que nos hemos ceñido y que lleva implícitas un par de monografías de interés que son sustento de este sistema (*Australian Government Publishing Service 2002*) para documentos en formato papel y (Li, X. & Crane, N. 1993) para documentos en formato electrónico, de las que daremos cuenta en las referencias bibliográficas de este manual,
- 2.º y las *Harvard British Standards*, adaptadas y recomendadas por la mayoría de instituciones de investigación del Reino Unido, entre las que se encuentran, por destacar algunas de ellas, la Robert Gordon University (RGU) en Aberdeen, Escocia y la Bournemouth University en Poole, Dorset, Inglaterra.

Esta monografía **tiene su fundamento en el *Harvard Style***. Hemos procurado intentar ofrecer el fundamento teórico y su aplicación con los datos que aparecen en todas ellas y adaptar la explicación a la lengua española, así como a la manifestación escrita de los ejemplos. Por tanto, y sin salirnos del sistema, haremos cuantas aclaraciones y ampliaciones necesitemos para algunos conceptos haciendo uso —en todo caso— de

la uniformidad que implican las ISBD (*International Standard Bibliographic Description*).

Observamos y recordamos que el *Harvard Style* no es como la norma ISO 690, que dicta una estructura rígida en sus modelos, sino que posee variantes de expresión, aunque la que se presenta en este manual es correcta y se puede utilizar con confianza.

6.2. DATOS FUNDAMENTALES A TENER EN CUENTA

- Para redactar las referencias bibliográficas se respetará la grafía de cada idioma en su utilización de mayúsculas, minúsculas y signos de puntuación.
- Todas las referencias bibliográficas, así como la bibliografía, deberán expresarse en su idioma original, excepto —en nuestro caso como españoles— las notas, ya que al ser explicativas, se redactarán en nuestra lengua.
- Los signos de puntuación llevan únicamente espacio detrás de ellos, nunca delante, con excepción de los dos puntos (:) que los llevan delante y detrás en los subtítulos, no así para especificar las notas.
- Los corchetes, comillas y paréntesis se consideran un mismo signo de puntuación y llevarán espacio delante y detrás, fuera de ellos.
- Si los autores son 2 ó más, previamente a citar el apellido del último de ellos, precederá la conjunción «y» en español o, si procede, su equivalente en otros idiomas. Si se trata del inglés, se podrá indicar «and» o la abreviatura «&».
- El sangrado de la referencia se hará a partir de la segunda fila, hacia la derecha, quedando destacado así el apellido-os del autor. Los modelos lo indican claramente.
- Un hecho muy relevante es la eterna discusión entre si una abreviatura del nombre es lo suficientemente identificativa o sería más conveniente redactar el nombre de pila completo del autor. Ello viene

motivado porque pueden existir personas con el mismo apellido e inicial y poder indicar el nombre completo parece que resulta más aclaratorio. El *Harvard System* sólo utiliza la INICIAL-ES, pero no se incurre en ninguna errata si se expresa el nombre completo. Parece que en artículos de revista es más aclaratorio visualmente ofrecer únicamente iniciales, pero la cuestión varía si se trata de una monografía o similar. Si se considera mejor por parte de quien redacta la referencia expresarlo completo, no creemos que sea problema.

6.3. FUNDAMENTO TEÓRICO BÁSICO ESTABLECIDO Y ESQUEMAS PARA APLICAR A LOS DISTINTOS DOCUMENTOS DEL *HARVARD STYLE*

Este sistema de citas y referencias bibliográficas está fundamentado, básicamente, en:

- 1.º Citar el apellido/-os del autor y el año de publicación del trabajo al que se hace alusión, dentro de la redacción general del texto.
- 2.º Llevar su correspondiente referencia bibliográfica completa, por orden alfabético, en un listado al final del trabajo.

Resta la expresión de la bibliografía, que si bien no va citada a lo largo de la redacción del texto, hemos comentado que sí va implícita. La expresión de dicha bibliografía se hará análogamente a la expresión de una referencia bibliográfica, así como su ordenación en su listado pertinente.

Antes de avanzar más en la explicación, recordaremos que el *Harvard Style*, aunque tiene pequeñas variantes de expresión (dado su dilatado uso en el tiempo), gira en torno a un mismo modelo, que es el que admite como válido en su estructura. Sin embargo ISO 690, al ser bastante más reciente, contempla en su estructura 3 modelos válidos, a elegir (está más diseñada para que el autor elija el modelo que más se adapta a la forma de expresión que desea, según la disciplina en la que escribe). Veamos a continuación lo que propone uno y otro, hecha esta justificación, para comprobar a lo que nos referimos, por si acaso resulta aclaratorio:

La ISO 690 propone:

- 1.º El mismo que dicta el *Harvard Style* (cita mediante autor-fecha y referencia bibliográfica completa al final).

- 2.º Cita a modo de número solamente, que se corresponde con una referencia bibliográfica completa al final, precedida de dicho número.
- 3.º Numeración intercalada a modo de supraíndice con nota completa a pie de página y con/sin referencia bibliográfica al final, según se considere apropiado.

El *Harvard Style* prefiere:

El sistema único que establece y que tuvo que ser adoptado en su momento por ISO para su primera expresión, ya que considera que la lectura del texto se hace más fluida incorporando notas y comentarios en el texto indicando someramente de dónde los toma y ampliando la información al final, para no distraer la atención del lector, al tiempo que da una información más completa que la que propone el punto 2º de ISO.

Pero profundicemos ya un poco más en el modelo que nos ocupa:

6.3.1. *Citas bibliográficas*

1. Si se hace alusión directa al autor y **lo que dice forma parte de la redacción del texto**, se puede expresar así:

Izquierdo Arroyo (1997).

Izquierdo Arroyo (1997, p. 23).

Izquierdo Arroyo (1997, pp. 93-94).

Izquierdo Arroyo (1997, pp. 93-4).

Ejemplo:

Moir & Jessel (1991) have shown that it is futile to maintain that the sexes are interchangeable.

2. Si **lo que dice el autor no forma parte de la redacción del texto**, se expresará así:

(Izquierdo Arroyo 1997).

Ejemplo:

It is futile to maintain that the sexes are interchangeable (Moir & Jessel 1991).

Si dos o más trabajos de distintos autores son citados al mismo tiempo, se separarán por punto y coma (;) entre ellos, así:

The implications for land degradation have been much debated (Malinowski, Miller & Gripta 1995; Thomson 1999).

3. Si dos o más trabajos de un mismo autor son citados al mismo tiempo, no se repetirá el nombre del autor/-es y se separarán los años de publicación mediante coma (,), así:

Subsequent investigation confirmed these results (Watson & Clark 1996, 1998).

4. Si un mismo autor tiene publicados trabajos en un mismo año, se indicará una letra minúscula del alfabeto ordenadamente (a, b, c, d, etc...) junto al año, así:

Izquierdo Arroyo (1997a) o bien, (Izquierdo Arroyo 1997b)

5. Si los autores que se van a citar son 2, se indicarán ambos:

Moreno Fernández y Borgoñós Martínez (2000).

(Moreno Fernández y Borgoñós Martínez 2000).

Moir & Jessel (1991).

(Moir and Jessel 1991).

En el caso de que el autor se identifique por sus dos apellidos (cuestión que no es muy común en otros idiomas), se indicarán ambos. En español suele ser habitual el uso de los dos apellidos, así que se podrán indicar. Si se considera suficiente la indicación de un solo apellido, también será válido:

Moreno y Borgoñós (2000).

(Moreno y Borgoñós 2000).

6. Si los autores son 3 ó más, se indicará el primero, seguido de la abreviatura et al., así:

Izquierdo Arroyo et al. (1997).

(Izquierdo Arroyo et al. 1997).

Cuando se redacte la referencia completa aparecerán todos los autores citados, dará igual que sean 2, 3 ó 7. La abreviatura et al. sólo se utilizará para redactar la cita, pero no la referencia bibliográfica, ya que en esta última estarán explícitamente reflejados todos ellos.

7. Si no podemos establecer con seguridad el año de publicación, usaremos la abreviatura n.d. (no date) o s.a. (sin año), según proceda, así:

(Bolton n.d.).

(Bolton s.a.).

8. Si se trata de comunicaciones personales hechas al autor de un trabajo, se expresará así en nuestro idioma:

(comunicación personal, 18 de abril de 1997).

9. Si lo que se ha de citar es un título, porque no existe autor explícito, se citará en cursiva:

In military settings, leadership acquires a different significance
(*Be, know, do : leadership the army way* 2004).

6.3.2. Referencias bibliográficas y Bibliografía

Todos los documentos (cualquiera que sea su naturaleza) que hayan sido citados a lo largo del trabajo, han de tener su correspondencia en una lista alfabética común final, en la que se expresarán de forma extensa y exhaustiva los trabajos a los que se ha hecho alusión. Serán unas referencias bibliográficas completas que irán incluidas bajo el epígrafe Referencias o Referencias bibliográficas, según se prefiera. Podrán indicarse en una lista denominada Bibliografía los trabajos que no hayan sido citados en el texto pero que, por importantes, han tenido relación directa con su elaboración, tal es el caso de un diccionario, un manual general de estilo, etc.

Las listas alfabéticas de autores que se precisen, se harán por el apellido. Si se ha de citar a un mismo autor con trabajos realizados en un mismo año, se ordenarán con una letra minúscula del alfabeto, a continuación del año: 2006a, 2006b, 2006c, etc.

Seguidamente exponemos el esquema de los modelos —en aras de su correcta visualización—, **que luego veremos también desarrollado en el módulo de ejemplos**. Es de suma importancia advertir del uso de: sangrados, mayúsculas o minúsculas, puntos, cursivas, comillas, espacios, etc. También hemos de reseñar que, ante la ausencia del modelo fundamental para aplicar a determinadas situaciones, dichas ausencias se han paliado usando la aplicación que hacen de las *Harvard* en el Reino Unido, esto es: las *Harvard British Standards*.

PAPEL

- Monografías.
 - 1 autor.
 - 2 o más autores.
 - Editor literario de una monografía.
 - Capítulos de monografías (contribuciones).
 - Cuando no hay autor explícito.
 - Cuando el responsable es una Institución.
 - Actas de Congresos o equivalentes (jornadas, conferencias, seminarios).
 - Leyes.
 - Tesis.
- Publicaciones periódicas.
 - Artículos de revista.
 - Artículos de periódico.
- Mapas.
- Patentes.

PUBLICACIONES EN DIFERENTES SOPORTES

PUBLICACIONES DE INTERNET

- Monografías
- Artículos en revistas electrónicas
- Listas de correo electrónico
- Comunicaciones personales

Recordemos antes de exponer los modelos, que lo establecido es indicar INICIAL-ES (en mayúsculas y separadas por punto entre ellas),

aunque —si se desea— nada impide que el nombre se indique desarrollado.

También haremos tres salvedades básicas:

- 1.^a Si van en una misma monografía más de un título porque son 2 o más obras de un mismo autor, ambas se separarán por ; (punto y coma).
- 2.^a Sabemos que los dos puntos de un subtítulo llevan espacio delante y detrás de ellos (para indicar nota sólo llevan espacio detrás):

CDU : Clasificación Decimal Universal

pero advertimos que el título paralelo, es decir, cuando un documento es bilingüe y así lo indica su fuente principal de información, va indicado con el signo igual (=) y no lleva espacio ni delante, ni detrás:

La isla de la tía Lola=Aunt Lola's island

- 3.^a Los títulos, que en el presente estudio están escritos en cursiva ya que hemos optado por ese método, también se podrán indicar (en monografías y artículos de revista) en letra normal y subrayados. No obstante, hay que manifestar que se podrá hacer de una u otra manera, no combinándolos. **Hemos preferido optar por hacer extensivo el uso de la cursiva en los títulos para unificar con las publicaciones en diferentes soportes y en Internet, que no lleven esta salvedad en el modelo, por lo que recomendamos su uso.**

Papel

Monografías

1 Autor

Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES. Año de publicación, *Título*, Editorial, Lugar.

Ejemplos:

Roba, S. 2004, *Zaragoza*, Anaya Touring Club, Madrid.

Lamartine, A. de. 1974, *Graciela; Rafael*, estudio preliminar de Daniel Moreno, Porrúa, México.

2 o más autores

El modelo —recordemos— nos indica que todos los autores deben hacer aparición en la descripción completa de la publicación que se referencia, sean el número que sean a partir de dos.

Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES., Apellido-os, INICIAL-ES. y Apellido-os, INICIAL-ES. Año de publicación, *Título*, Editorial, Lugar.

Ejemplos:

Woller, R. y Torre M.C. 2004, *Vino y nutrición : composición, metabolismo, salud y consumo*, Rubens, Barcelona.

Cheek, J., Doskatsch, I., Hill, P. & Walsh L. 1995. *Finding Out : Information Literacy For the 21st century*, MacMillan Education Australia, South Melbourne.

Editor literario de una monografía

Se utiliza cuando la publicación lo requiera y se le necesite otorgar esta importancia; si no es así, pasará a seguir el modelo establecido en el apartado «Cuando no hay autor explícito»

Modelo:

El esquema responde exactamente a los dos primeros expuestos. Únicamente se añade detrás al editor, que lo es. Si en vez de uno (ed.) fueran varios, se pondría (eds.):

Ejemplo:

Soria, J. (ed.) 1990, *Tu voz reflejada : homenaje a Carmen Conde*, Caja de Ahorros de Murcia, Murcia.

Capítulos de Monografías (Contribuciones)

Modelo:

El esquema responde exactamente a los dos primeros expuestos.

- Únicamente se añaden dos aspectos,
- el título de la colaboración se indica entre comillas y
 - antes de indicar el título de la obra principal, se añade la preposición «En» en el idioma respectivo de quien dicta la referencia.
- Este modelo también es aplicable a la colaboración en las actas de un congreso, jornada, conferencia o similar.**

Ejemplo:

Steffens, D.L. and Robbins, J.B. 1991, «The role of editors boards in journal publishing» In *Library and information source research: perspectives and strategies for improvement*, ed. Ch. R. McClure & P. Hernon, Ablex, Norwood, NJ, pp.190-215.

Cuando no hay autor explícito

Aunque la intención de la publicación es destacar el título, se pueden incluir en ella editores, coordinadores o directores.

Modelo:

Si se trata de una obra colectiva o de una obra anónima.
Título de la obra año, Editorial, Lugar.

Ejemplos:

The Newshorter Oxford English dictionary on historical principles 1993, Clarendon Press, Oxford.

Lazarillo de Tormes 2004, edición de F. Rico, RBA, Barcelona.

CUANDO EL RESPONSABLE ES UNA INSTITUCIÓN

Modelo:

Institución responsable año, *Título*, Editorial, Lugar.

Si la Institución responsable es oficial y lleva nombre del país, éste irá en primer lugar. Si la Institución tiene nombre identificativo, irá ella sola.

Ejemplos:

España, Ministerio de la Presidencia 2004, *Reglamento de instalaciones de gas*, 2ª ed., Thomson-Paraninfo, Madrid.

Comité Olímpico Español 2003, *Actas de la XXXIII Sesión de la Academia Olímpica Española*, Universidad Católica San Antonio, Murcia.

Actas de congresos o equivalentes

Modelo:

Sirve para hacer la referencia bibliográfica de las Actas en su totalidad, no de una contribución (que respondería al ejemplo de **capítulos de monografías**). También se incluyen las exposiciones. Para este caso general, es preferible optar por referenciarlas por su título, así que responderá a los modelos de **cuando no hay autor explícito** o bien al de **editor literario de una monografía**, como lo considere adecuado quien realiza la referencia.

Ejemplos:

Archivos, Bibliotecas, Centros de Documentación y Museos en el estado de las autonomías : actas del VI Congreso Nacional de ANABAD, Murcia, 26, 27 y 28 de junio de 1996 1997, Anabad-Murcia; Consejería de Cultura y Educación, Murcia.

Raitt, D.I. (ed.) 1991, *9th International online information meeting, 3-5 December 1990 London*, Learned Information, Oxford.

Leyes

Modelo:

No hay modelo dictado en exclusiva. Tenemos que realizarlo conforme al esquema establecido para **cuando el responsable es una institución**.

Ejemplos:

España 1990, *Ley de patrimonio del estado 1964*, Civitas, Madrid.

España 1993, *Ley y reglamento del IRPF y ley del impuesto sobre el Patrimonio*, 3ª ed., Segura, Madrid.

Tesis

Recordemos que estamos ofreciendo pautas para hacer referencias en formato papel. Si las tesis estuvieran en CD-ROM se realizarán según

lo estipulado en el apartado «Publicaciones en diferentes soportes», como recurso electrónico que son.

Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES. (del autor) año de publicación, *Título de la tesis*. De qué tipo es (licenciatura, doctoral). Universidad en la que se ha hecho el trabajo.

Ejemplo:

Martín Cortés, I. 2004, *Significados y orígenes del interés por la política en dos nuevas democracias: España y Grecia*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.

Acerca de las tesis no publicadas, no existe ejemplo concreto, pero pensamos que podrán ser referenciadas, indicando como fecha la de su defensa y añadiendo al final de la referencia «sin publicar», «inérita» o término similar:

Borgoños Martínez, M.D. 1986, *El tema «Desolación» en la poesía de Carmen Conde*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Murcia. Inédita.

Recordemos que las que estén publicadas en soporte diferente al papel: formato electrónico o en red (TDR) irán ejemplificadas en sus lugares correspondientes.

Publicaciones Periódicas

(Las revistas completas NO se referencian, sólo los artículos)

Para los artículos, regirán las mismas normas que en las monografías en lo que se refiere al orden de los autores.

Las abreviaturas se indicarán en el idioma original en que está escrito el artículo, es por ello por lo que exponemos las más relevantes en el Apéndice I del presente estudio.

Artículos de Revista

Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES. año, «Título del artículo», *Título de la revista*, vol., no., pp.

Ejemplos:

Borgoños Martínez, M.D. y Moreno Fernández L.M. 2005, «La CDU (Clasificación Decimal Universal) : pasado, presente y futuro», *Mi Biblioteca: la revista del mundo bibliotecario*, año I, n. 1, pp. 92-97.

Elegret, M.L.S. 1992, «Standarization and quality», *International Journal of Information and Library Research*, vol. 4, no. 3, pp. 169-174.

Artículos de Periódico

Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES. año, «Título del artículo», *Nombre del periódico*, fecha, página.

Ejemplo:

Borgoños Gómez, E. 2006, «El principio de la autoridad y el magisterio», *El Faro*, 8 de mayo, p. 5.

Aquí también influye en la redacción las normas del uso de la lengua en la que está escrito. En español, por ejemplo, los meses del año se escriben en minúsculas, mientras que en inglés no es así. La expresión de los días de la semana, tampoco se hace igual, etc.:

Simpson, L. 1997, «Tasmania's railway goes private», *Australian Financial Review*, 13 Oct., p. 10.

Mapas

Modelo:

Apellido-os, Nombre desarrollado (si el autor es antiguo) o INICIAL- ES. (del autor del mapa), año. *Título del mapa*, Escala, Editor, Lugar.

Ejemplos:

Loeches, J., 1996. *Plano de Toledo*, 1:25.000, Editor, Lugar.

Masson, James, 1832. *Map of the countries lying between Spain an India*, 1:8.000.000, Ordnance Surrey, London.

Los dos puntos (:) para determinar las escalas no llevan espacio ni delante, ni detrás.

Patentes

Modelo:

Origen de la patente, año, *Título de la patente*, Serie a la que pertenece, Fecha completa.

Ejemplo:

Philip Morris Inc., 1981, *Optical perforating apparatus and system*, European patent application 0021165 A1. 1981-01-07.

Publicaciones en diferentes soportes

Aunque el *Harvard Style* utiliza el término «Material multimedia» para denominar a este grupo de publicaciones que vamos a explicar en este apartado, consideramos que es más acertada la denominación por la que hemos optado.

Por otra parte, hemos de comentar que la consideración que el modelo tiene de este tipo de materiales es diferente a la que se emplea en el lenguaje bibliotecario, que distingue más profundamente entre sus variados tipos de soporte. Se refieren al mismo tipo de materiales, aunque con diferente nombre que los engloba a todos. No está tomado el término «multimedia» en el sentido que dan por válido las Reglas de Catalogación: «Si bajo un título común se reúnen un documento gráfico proyectable y otros de categoría distinta, pero de la misma importancia, el término empleado en la designación general será *Multimedia*», sino que está tomado en sentido amplio, que abarca todo aquello que no está en papel ni pertenece al dominio de Internet («Multi»: muchos;

«media»: medios = muchos-medios). Por otra parte, tampoco indica el modelo hasta que punto es necesaria la aclaración, ya que los ejemplos cubren designaciones muy extensas, sin detenerse en concreciones. **Pensamos que el grado de concreción dependerá de la persona que realice las referencias.** Por ejemplo, se dirá el término (música impresa), pero no si es (ballet) o (suite); se especifica ampliamente, no descendiendo a concretar el término. No obstante, podemos ofrecer cierta libertad para adaptar el modelo, puesto que se trata de especificar más y consideramos que ello no afecta a su fundamento teórico y mucho menos a su entendimiento. Debemos indicar el término brevemente, pero que aclare, sin más. No se especifica tanto como cuando aplicamos las Reglas de Catalogación, ya que una bibliografía debe estar accesible a todos y no se trata de materia específica, para catalogar.

Los ejemplos siguen las directrices de los modelos que se utilizan para Monografías, pero se le especifica el tipo de documento que es, en su idioma y entre paréntesis a continuación del título, ya que hay de varias modalidades.

Modelo:

Título o Encabezamiento correspondiente (Tipo de documento-soporte) año, Editor, Productor o Distribuidor, Lugar.

Ejemplos:

Get de Facts (videorecording) 1990, Appleseed Productions, Williams-town, WV.

Casablanca (vídeo) 1985, Warner Home Video, Madrid.

Mozart, W.A. Réquiem (grabación sonora) 1976, Polydor, Hamburg.

A este último ejemplo, **sería conveniente añadirle el intérprete**, como especificaremos un poco más adelante para que la referencia quedara más completa, aunque el modelo no lo especifique claramente.

El denominado grupo «material multimedia», al que nosotros preferimos llamar «en diferentes soportes», —citamos sólo los más utilizados— *incluyen todos los recursos que necesitan de una máquina para ser vistos, oídos o leídos*: videos, CD-ROM, programas de ordenador, cintas, DVD, etc...En la designación del tipo de documento de que se trata, habrá

que especificar en su idioma, en minúscula y entre paréntesis (en nuestro caso, en español), el soporte. **Nosotros podremos afinar más en nuestra descripción, ya que la referencia bibliográfica no lleva en ningún momento descripción física alguna y consideramos más oportuno y aclaratorio especificar más el tipo de documento que es y no consideramos tampoco que suponga incurrir en ninguna errata:**

- **(videorecording)** = **(vídeo)** Aquí se incluyen las películas en DVD-vídeo y en videocasete. Pero nosotros las podremos diferenciar con **(vídeo)** o **(DVD-vídeo)**, según proceda.
- **(computer file)** = **(programa de ordenador)**
- **(tape)** = cinta de casete, pero lo equipararemos a **(grabación sonora)** y las podremos diferenciar con **(CD-audio)**, **(casete)** o **(disco)**
- Utilizaremos el término **(recurso electrónico)** para disquetes, CD-I, CD-ROM, CD-photo, DVD y DVD-ROM o bien, especificar más, como venimos comentando **(disquete)**, **(CD-I)**, **(CD-ROM)**, **(CD-photo)**, **(DVD)** y **(DVD-ROM)**
- Podremos utilizar, si procede, estos términos:
(material gráfico proyectable)
(microforma)

Insistimos en el hecho de que es una denominación aclaratoria, pero general, sin descender a más pormenores.

En lo que sí vamos a insistir es en el hecho de indicar el **intérprete/-es** en las grabaciones sonoras de cualquier tipo, ya que es considerado como dato de gran relevancia. Su lugar irá detrás del año y antes de la indicación de editor. Quedaría así:

Modelo:

Título o Encabezamiento correspondiente (Tipo de documento) año, intérprete o int., Editor, Productor o Distribuidor, Lugar.

Ejemplo:

Mendelssohn, F. *Sinfonía núm. 4 en la mayor, Op. 90 «Italiana»* (grabación sonora) 1981, intérprete Orquesta Filarmónica de Berlín, dirigida por Herbert von Karajan, Deutsche Grammophon; Polydor, Madrid.

Publicaciones de internet

Este apartado merece unas consideraciones aclaratorias en nuestro idioma ya que el *Harvard System*, al encontrarse en inglés, los términos que utiliza son en su lengua. Indicaremos ejemplos de referencias bibliográficas en inglés y en español, indistintamente, a fin de que sean más aclaratorios y el usuario de este manual pueda adaptar los que precise en cada momento.

Las pautas se refieren a:

- Monografías
- Artículos en revistas electrónicas
- Listas de correo electrónico
- Comunicaciones personales

Se utilizarán los siguientes términos en español, que iremos indicando en los ejemplos, como ilustrativos:

- No pondremos [online] sino [en línea]
- No pondremos «Available at:», sino Disponible en:, o mejor: Disponible en Internet:
- La fecha en la que se ha accedido al documento es muy relevante. En vez de indicar [Accesed....] lo haremos en español: [Fecha de acceso dia-mes-año], tal como es correcto.

Estructura básica:

- Apellido-os, INICIAL-ES. o Nombre del autor-es
- Fecha de publicación
- *Título de la publicación*
- Edición (si no es la primera)
- Editor u Organización encargada (y Lugar, si hubiera)
- [Tipo de medio]
- Dirección *web*
- Fecha de acceso al documento al que aludimos

Monografías

Aplicable tanto a trabajos individuales de un autor o editor, como a trabajos por el título.

Modelos:

(Con autor):

Apellido-os, INICIAL-ES. año, *Título*, Edición, Editorial, Lugar, [tipo de medio]. Dirección *web*: [Fecha de acceso dia-mes-año].

(Por el título):

Título año, Edición, Editorial, Lugar, [tipo de medio]. Dirección *web*: [Fecha de acceso dia-mes-año].

Ejemplos:

Holland, M. 2004, *Guide to citing Internet sources*, Bournemouth University, Poole, [en línea]. Disponible en Internet: dirección [Fecha de acceso dia-mes-año].

Excepts from ISO 690-2 : Information and Documentation : Bibliographic References : Part 2 : Electronic documents or parts thereof 2002, [en línea]. Disponible en Internet: <http://nla.bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm>. [Fecha de acceso 16 de enero de 2002].

Artículos en revistas electrónicas

Consultar este tipo de fuente es ya muy habitual en nuestros días. Las revistas se consultan muchísimo a través de los productos que nos facilitan las editoriales o distribuidoras para consultarlas a texto completo. Son productos caros (cabe la opción de realizar compras en consorcio para abaratar el coste), pero imprescindibles y poseen (a la vez que algún que otro inconveniente en la actualidad, que aquí no viene al caso) muchas ventajas, entre las que podemos destacar la comodidad de consulta desde el puesto de trabajo; la multiplicidad de consultas a la vez; el ahorro de espacio en las Hemerotecas, etc.

Modelos:

Apellido-os, INICIAL-ES. Año, «Título del artículo», *Título de la revista*, [online], datos numéricos del artículo en su idioma. Available at: <http://dirección>. [Accesed dia-mes-año].

Apellido-os, INICIAL-ES. Año, «Título del artículo», *Título de la revista*, [en línea], datos numéricos del artículo. Disponible en Internet: <http://dirección>. [Fecha de acceso dia-mes-año].

Ejemplos:

(Si hace la referencia un inglés, en su idioma):

Weibel, S. 1995, «Metadata : the foundations of resource description», *D-Lib Magazine*, [online], datos numéricos del artículo. Available at: <Http://www.dlib.org/dlib/>. [Accesed 1 January 2003].

(Si la misma referencia la hace un español):

Weibel, S. 1995, «Metadata : the foundations of resource description», *D-Lib Magazine*, [en línea], datos numéricos del artículo. Disponible en Internet: <Http://www.dlib.org/dlib/>. [Fecha de acceso 1 de enero de 2003].

Observamos que una cuestión son los datos numéricos de la revista donde está contenida el artículo y, otra, la fecha de acceso a consultarlo a través de Internet.

Listas de correo electrónico

Los foros de Internet son frecuentemente conocidos como «foros de mensajes», «foros de opinión» o «foros de discusión» y en ellos se conversa acerca de temas determinados a la vez que permiten la fluidez de transmisión de opiniones, así como poder estar al día en cuestiones puntuales. Sus antecedentes fueron los BBS (*Bulletin Board System*) y Usenet, que eran sistemas de noticias.

Por regla general, estos foros son un complemento a un sitio *web* y se insta a los que deseen participar —de manera informal— a compartir información, preocupaciones, resultados, etc...El interés común que los fundamenta es la comunicación puntual acerca de un tema de interés determinado.

Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES., día mes año. Objeto del mensaje. *Nombre de la lista de discusión*, [online, o su equivalente en español]. Disponible en Internet: (datos de la lista). [Fecha de acceso día mes año].

Ejemplo:

Aceves Román, B., 10 de enero de 2005. Reestructuración de la CDU. *IWETEL*, [en línea]. Disponible en Internet: Iwetel@listserv.rediris.es. [Fecha de acceso 26 de octubre de 2006].

Comunicaciones personales

Ya es frecuente del mismo modo, comunicarse a través del correo electrónico. De estas comunicaciones pueden salir consejos varios o sugerencias que nos resultan útiles en nuestra investigación y, por tanto, como quedan plasmados en lenguaje escrito, pueden demostrar su existencia. Por ello, se puede tomar como fundamento documental y hacer la referencia bibliográfica pertinente.

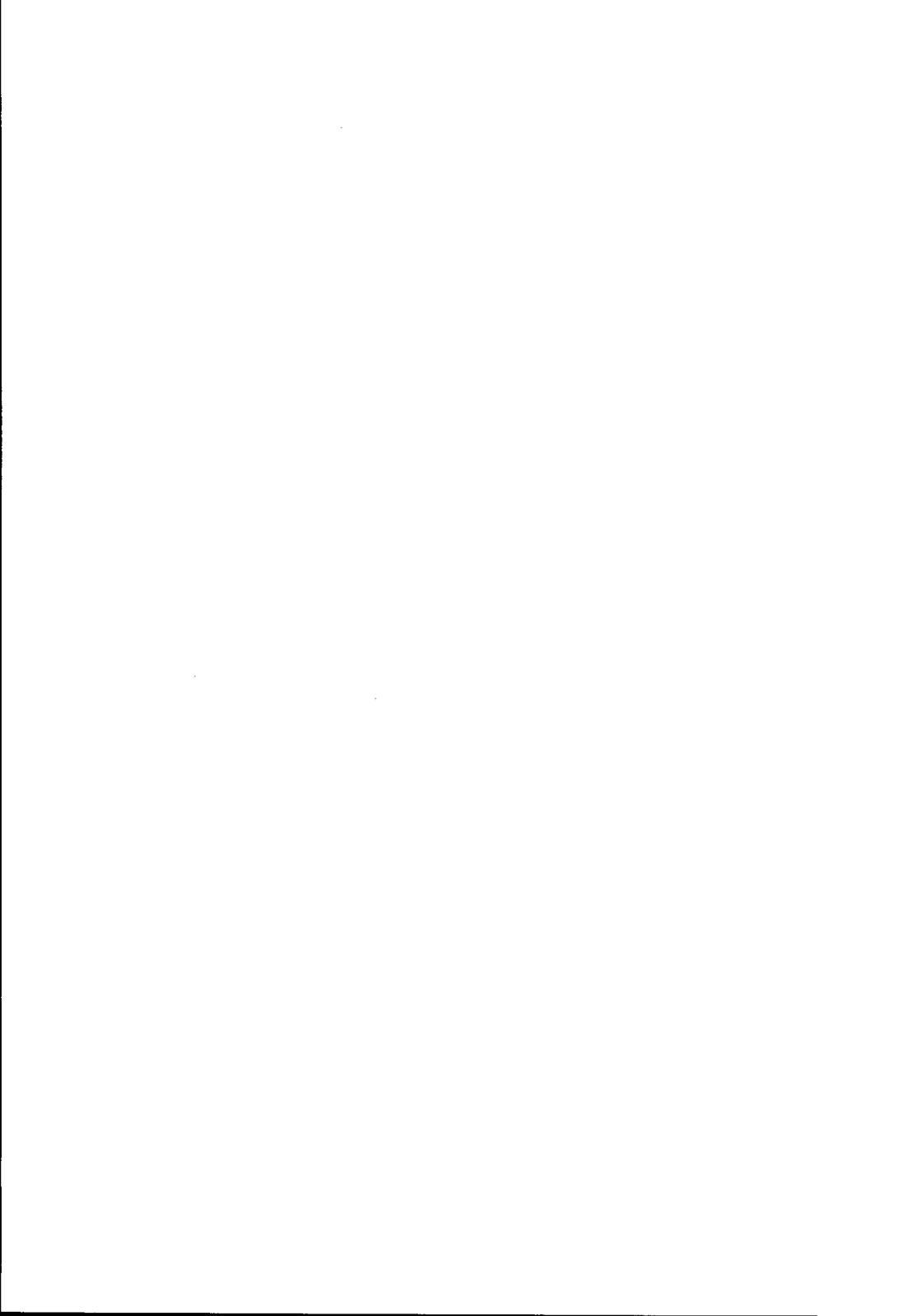
Modelo:

Apellido-os, INICIAL-ES de la persona que envía el mensaje (entre paréntesis, la dirección de correo electrónico de esa persona), día mes año del mensaje (en los usos ortográficos de su idioma). *Título del mensaje*. INICIAL-ES. Apellido-os de la persona que recibe el mensaje (entre paréntesis, su dirección de correo electrónico).

Ejemplo:

Lowman, D. (deborah_lowman@pbsinc.com), 4 Apr. 2000. *RE: ProCite and Internet Refere*. E-mail to P. Cross (pcross@bournemouth.ac.uk).

La indicación «E-mail to» será sustituida por la expresión en el idioma de la persona que redacta la referencia bibliográfica, al igual que la fecha se ha expresado asimismo en los usos ortográficos del idioma en cuestión.



SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE REDACCIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Las Instituciones en nuestro país, sobre todo las de enseñanza universitaria o de carácter superior, compran desde hace unos años —y en la actualidad de manera intensificada— unos sistemas automáticos de conversión de bibliografía que ponen a disposición de sus investigadores. Estos conversores son muy útiles debido a los diferentes estilos existentes en el mercado que coexisten y que, como hemos afirmado anteriormente, todos son igualmente válidos desde el punto de vista de la ayuda que suponen.

Cada editorial o revista, solicita que el investigador se adapte a un estilo determinado si desea publicar, así que estos conversores contienen —unos u otros en mayor o menor extensión, o de unas u otras disciplinas— diferentes modelos para que el investigador cambie su forma de referenciar la bibliografía de manera automática, sin necesidad de perder tiempo ni de incurrir en errores. La ventaja de formatear en cuestión de segundos una bibliografía, ahorra tiempo y posibilidades de cometer errores de tecleo, cuestión muy habitual en el ejercicio tedioso que supone redactar una bibliografía o una lista de referencias bibliográficas.

Es muy importante reseñar que todos los conversores son herramientas muy importantes para crear bases de datos personales.

Los más importantes son los que someramente citamos a continuación:

ProCite

Es un programa de gran alcance, ya que es capaz de manejar gran cantidad de material bibliográfico. Está completamente equipado para la gestión de referencias bibliográficas y utilizarlas profesional o personalmente. Almacena información bibliográfica, notas, palabras clave y extractos completos para las referencias. Se puede buscar, clasificar e imprimir fácilmente en una gran variedad de estilos en pocos segundos.

Proporciona una solución completa para la creación y manipulación de bases de datos y es una manera adecuada para manejar, distribuir e imprimir referencias.

Se pueden importar referencias en línea o desde CD-ROM y generarlas de forma automática, así como ajustar la bibliografía para obtener diferentes formatos y acabados profesionales, generar listas de publicaciones, listas de la adquisiciones o listas de cursos, corregir y actualizar las referencias, buscar y recuperar inmediatamente la información bibliográfica.

EndNote

Es un gestor de referencias bibliográficas que permite al personal investigador la creación y gestión de bases de datos personales de referencias bibliográficas y la elaboración de bibliografías.

Está especializado en guardar, mantener y buscar referencias bibliográficas en las bases creadas por el propio investigador y está diseñado para PC bajo MS-DOS, Windows o Macintosh.

Se pueden realizar búsquedas en línea. Desde EndNote y a través de una sencilla ventana se pueden descargar los registros encontrados en una base de datos bibliográfica. Se convierte así en un instrumento auxiliar importante para el investigador.

Reference Manager

Es un programa también con gran cantidad de formatos predefinidos de registros y campos definibles por el usuario, además de sencillo de manejar posee estilos de citación muy variados.

Se pueden importar referencias desde bases de datos bibliográficas, así como consultar directamente bases de datos. Es posible realizar búsquedas de referencias dentro de las bases de datos creadas. Elabora bibliografías y listas temáticas.

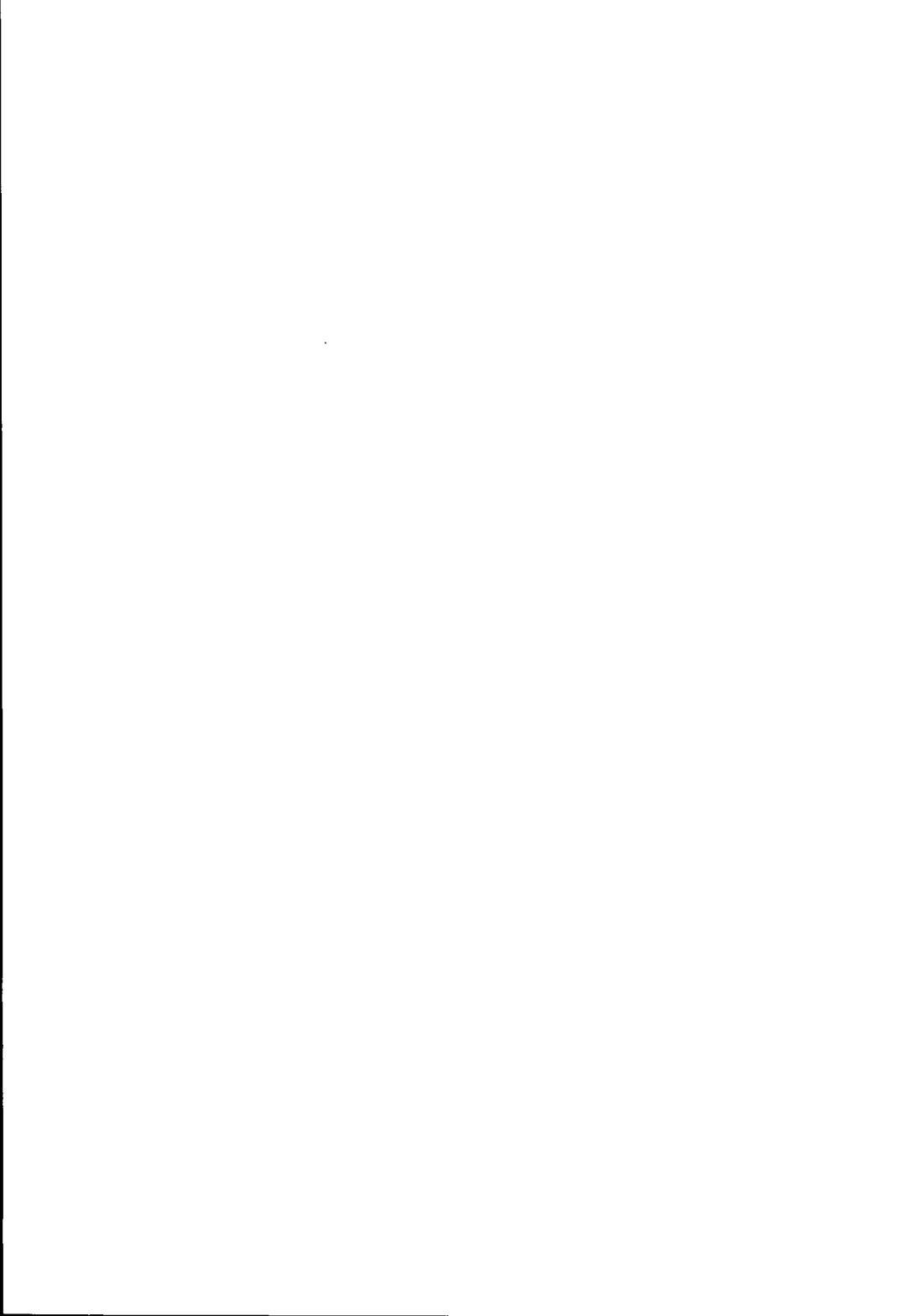
RefWorks

Vamos a extendernos un poco más en explicar este conversor bibliográfico ya que es el producto más reciente del mercado y, hasta la fecha, el mayor, ya que tiene hasta 800 estilos (formatos) diferentes en su base de datos para expresar la bibliografía. Es un creador de bases de datos y bibliografías personales en línea: un programa de administración bibliográfica únicamente vía Internet al que se puede acceder desde diversas plataformas: Windows, Mac, Unix, etc. La ventaja que tiene al estar en la red es el acceso remoto, que le permite movilidad, además de compartir con otros usuarios referencias bibliográficas en tiempo real.

Es un gestor de bibliografía con las referencias que se tienen almacenadas y que se pueden importar desde las distintas bases de datos que se utilicen.

Se diferencia también de los anteriormente citados porque es el único que contiene la ISO 690 en su totalidad y actualizada (para uso exclusivo en *RefWorks*). Se convierte actualmente en un producto-estrella del mercado dada su amplitud y la gran cantidad de posibilidades que ofrece.

A *Refworks* se puede acceder —siempre que esté registrado el usuario— desde fuera de la Institución en la que esté instalado por acceso remoto, mediante el código de grupo de la organización que lo adquiere, cuando el usuario se da de alta por primera vez. Si el cliente es VPN (Virtual Private Network), en español RPV (Red Privada Virtual) no se necesitará código de grupo.



ALFABETIZACIÓN DE DOCUMENTOS AL TÉRMINO DEL TRABAJO

Al término de un trabajo, debemos presentar una lista de **Referencias bibliográficas** alfabética que se realizará de la A a la Z. Cuando un autor sea referenciado con dos o más trabajos en un mismo año, a dicho año se le indicará una letra minúscula del alfabeto, si procediera.

Debemos de apoyarnos, para alfabeticar, en un sustento teórico, aunque nos consta que existen «recomendaciones» en diversos temarios de oposiciones, pero sin base bibliográfica, con lo cuál no podemos establecerlos como válidos. El único punto de referencia científica fiable —en el que nos hemos basado— se encuentra en el índice que publica la *Bibliografía española* y se indican datos importantes por nuestra parte. Nada de lo que aquí se indica está hecho «al azar», sino con el fundamento teórico que proporciona la *Bibliografía española*. Para colocar el orden correcto del apellido o apellidos de los autores, nos hemos fundamentado en las *Reglas de Catalogación* de Bibliotecas en España, que, a su vez es traducción de las ISBD internacionales, ya que *no existe ningún otro documento uniformado en español*.

La forma de presentación de las mismas, también nos la ofrece el propio *Harvard System* y se puede apreciar gráficamente tanto en la exposición gráfica del modelo, como en el módulo de los ejemplos del presente estudio, así como en la lista final que ofrecemos.

Nos dedicaremos pues, a continuación, únicamente a la alfabetización de los documentos, ya que quedará clara su exposición al indicar los ejemplos.

Es de gran importancia aclarar que se debe tener siempre en cuenta el idioma del que se hace la referencia bibliográfica del documento, ya que cada idioma deberá ser respetado tal cuál es. Sólo se podrá añadir —en nuestro caso en español— el apartado destinado a notas porque, al ser aclaratorias —insistimos—, irán siempre en el idioma del autor que redacta las referencias. Con la grafía, ocurre exactamente lo mismo: el uso de mayúsculas, minúsculas, abreviaturas, etc...deberá respetar el idioma original del documento al que hacemos alusión.

8.1. NORMAS A SEGUIR

Al comienzo de una alfabetización, antes que los números y las letras, **irán los signos que tengan algún significado.**

Ejemplo:

- + a prop 1
- + de 300 trucos para internet
- 1, 2, 3, ¡pon el mundo al revés! consejos para dar masajes
- 1-2 Corintios
- 1ª Becas de artes plásticas
- 1ª Cumbre empresarial
- 1ª J.U.I.P.
- 1ª JUIP
- 1ª Jornada

- **No se tendrán en cuenta** los acentos ni los signos diacríticos.
- Los **signos de puntuación** (?, !...) tampoco alfabetizan. Se ordenarán los números o letras según el orden que les corresponda, como si no llevaran signos de puntuación algunos.
- Las consonantes dobles «rr» y «ll» y la «ch» **se considerarán 2 letras.**
- El **signo &** se traducirá por la palabra correspondiente en cada idioma, a efectos de alfabetización (y ; and ; et ; i ; etc...).
- La **alfabetización de letras** se hace de la A a la Z y, dentro de cada palabra, letra a letra. Se tiene en cuenta la conjunción «y» en cual-

quier idioma siempre que una apellidos y palabras del título. Se trata de una letra más para alfabetizar.

Ejemplo:

Boronat i Escrihuela, Miquel
Boronat Seguí, Fernando
Boronat y Borja, Francisca
Borrell i Vidal, Esperanza
Díaz Viana, Luis
Díaz y Carbonell, Romualdo
Estadística para ingenieros técnicos
Estadística y aplicaciones

Los **guiones entre apellidos**, sí alfabetizan y lo hacen después de agotado el primer apellido.

Ejemplo:

Díaz y Pérez
Díaz Yubero
Díaz-Aguado
Díaz-Arias

Primero se alfabetizan los signos, luego los números arábigos y, después, las letras. Las siglas irán tal como figuran en el ejemplo expuesto y daremos normas sobre ellas más adelante. Los números arábigos irán primero y las letras después. Los números romanos irán alfabetizados con las letras, en el lugar que les corresponda. De esta manera los arábigos irán todos juntos al comienzo de una alfabetización, pero los romanos irán dispersos, en el lugar que les corresponda.

Como norma general, diremos que:

- 1.º **Bloque.** Se pondrán los signos que precedan los títulos y que tengan algún significado.
- 2.º **Bloque.** Se alfabetizarán los números arábigos por orden decimal.

Ejemplo:

101
127
127 españoles ilustres
128
2
910

- Nunca se tendrá en cuenta el punto de los miles.
- Los números decimales menores que la unidad, van delante de ésta y, los mayores, detrás:

Ejemplo:

0,312
1/3
1
1,112
1,25

3.º Bloque. Se alfabetizarán las letras en el lugar que les corresponda (siglas; alfabético normal y números romanos). Dentro de cada letra (A/Z), en este orden:

1. Números romanos si van solos
2. Siglas con puntos
3. Y el alfabético normal, mezclando: números romanos compuestos (XI, VII, etc.); siglas sin puntos entre ellas y títulos o apellidos.

Ejemplo:

100 barcos de vapor
20.000 Leguas de viaje submarino
Las **3** mellizas
5 moscas azules
A vivir, que son dos días
La **casa** de campo

Cervantes en Vizcaya
Una **cierta** verdad
A **Directory** of Libraries
Un **estilo** de vida
Giovanni Papini
The **great** architecture
I Jornadas de Documentación
Leyenda de la ciudad sin nombre
Un **perro** andaluz
El **primero** de la clase
Privilegiorum et gratiarum
S.O.S. : guía práctica de reparaciones
La **Sanidad** en España
La **sopa**
SOS : importante mensaje
Teresa de Jesús
La **U.R.S.S.**
La **Unión** europea
La **URSS**
XX años de historia en España

Respecto a los **números**, diremos que habrá que hacer distinción entre arábigos y romanos.

Arábigos:

Su alfabetización NO es por orden lógico, sino decimal, tal como se ve en los ejemplos de arriba (del 0 al 9). Irá antes 1.000 que 12 y que 2, por ejemplo.

Romanos:

Estos números NO alfabetizan con los números, sino con las letras y en el lugar que les corresponda. Indicamos los más usuales: I, L, V y X

I: Irán alfabetizados los primeros de la letra «I»

L: Irán alfabetizados los primeros de la letra «L»

V: Irán alfabetizados los primeros de la letra «V»

X: Irán alfabetizados los primeros de la letra «X»

Si los números van mezclados con letras, procederemos del siguiente modo:

Si primero va el número arábigo, los ordenaremos por letras (de la A a la Z) dentro de los propios números.

Si los números son romanos, los ordenaremos en sus letras correspondientes y, dentro de ellas, por letras (de la A a la Z)

Los **artículos** (determinados e indeterminados) NO alfabetizan en ningún idioma. Los más frecuentes:

DETERMINADOS

Español: El, la, los, las

Inglés: The

Francés: Le, la, l', les

INDETERMINADOS

Español: Un , una, unos, unas

Inglés: A, an

Francés: Un, une

Las **siglas**, no da igual que lleven o no punto entre ellas para alfabetizarlas. Irán antes las que lleven puntos entre iniciales dentro de cada letra.

Ejemplo:

A.C.N.U.R

AAD

AAFP

Aaker, David A.

ACNUR

Las **preposiciones**, si van en el título o entre apellidos, alfabetizan en cualquier idioma (¡cuidado especial con la «A» española, que es preposición; sin embargo, la «A» inglesa es artículo!). Hemos de tener siempre presentes, pues, las preposiciones en español, inglés, francés e italiano (du, des, au, aux, es). Si se trata de **preposición entre nombre y primer apellido**, habrá que seguir los usos aceptados por reglas internacionales en los idiomas de que se trate.

Cuando hay que **alfabetizar un autor español**, se seguirán las siguientes reglas:

Se posponen las preposiciones que preceden a los apellidos (ya vayan solas; acompañadas del artículo o sean contracción de preposición y artículo):

1. Unamuno, Miguel de
2. Fuente, Vicente de la
3. Río, Angel del

El artículo sin preposición que preceda al apellido, ya vaya separado, unido o enlazado por un guión a éste, comenzará el encabezamiento:

Las Heras, Manuel
Lafuente, Modesto
La-Gasca, Fausto

Se comenzará igualmente por el artículo aunque vaya precedido de preposición, si el artículo va unido o enlazado al nombre, o está constituido por un nombre de lugar que incluye artículo inicial:

Laiglesia, Alvaro de
La-Rosa Toro, Agustín de

El título de nobleza, será el elemento inicial cuando los autores sean conocidos por sus títulos (el Duque de Rivas; Lord Byron; el Marqués de Santillana, Montesquieu, etc...):

Angel de Saavedra, Duque de Rivas

Se alfabeticará así:

Rivas, Angel de Saavedra, Duque de (y los demás, igual).

Pero si el título de nobleza NO se utiliza habitualmente, o bien NO se pondrá o bien se pondrá el autor por su apellido y luego se le añadirá el título de nobleza, así:

1. Primo de Rivera, Jose Antonio (no se pone, Primo de Rivera, Jose Antonio, Marqués de Estella).
2. Vargas y Montero, Antonio, Marqués de Siete Iglesias.

Si el autor es conocido por un nombre mas un topónimo (un lugar) habrá que ver si el lugar citado es un lugar (topónimo) o se trata de un apellido realmente:

1. **Gonzalo de Berceo** (era de Berceo).
Luis de Granada (era de Granada).
Leonardo da Vinci (era de Vinci).
2. Fray Luís de León (León era su apellido) así que se pondría:
León, Luís de
o **Nebrija, Antonio de**

Existen también reglas especiales en las *Reglas de Catalogación* para **personas que escriben en el ejercicio de su autoridad**:

1. Reyes
2. Reyes que han sido Santos
3. Papas
4. Dignidades eclesiásticas
5. Nombres de religión
6. Homónimos (2 personas que se llamen igual)

Si estas personas anteriores, cuando escriben, **NO actúan en el ejercicio de su autoridad**, se alfabeticarán por sus apellidos. Ejemplo:

Borbón y Borbón, Juan Carlos de

Cuando hay que **alfabetizar nombres personales de otros idiomas distintos del español** haremos:

Francés

Se comenzará por el artículo o por la contracción de preposición y artículo:

L'Espinoy, Phillipe de
La Bruyère, Jean de
Du Hamel, Jean

En el caso de preposición sola, se comenzará por la parte del nombre que la sigue:

Anglemont, Édouard d'
Longlay, Eugène de
Gaulle, Charles de

Inglés

Se empezará por la preposición o el artículo:

- De Ford, Miriam Allen
- Dos Passos, John

Italiano

Se empezará por la partícula:

- D'Ancona, Alessandro
- Del Giudice, Giuseppe
- Conti, Sigismundo dei
- Ubaldini, Ruggero degli
- Lo Savio, Niccolò

Ejemplo aclaratorio a modo de resumen:

- 2000
- 2000-Hnos
- C.A.M.P.S.A.
- CAMPSA
- Díaz y Días, S.L.
- Díaz y Díaz, S.A.
- F.A.G.
- FAG
- Proveedores <50>
- San Pedro, Diego de (en el supuesto de que NO sea topónimo)
- XXI-Asociados

Para los autores clásicos, griegos y latinos, se utilizarán los apéndices III y IV de las *Reglas de Catalogación*, donde vienen los nombres correctos con su forma de encabezamiento válida.



LA EXPRESIÓN DEL LUGAR DE PUBLICACIÓN LA FECHA

9.1. LUGAR DE PUBLICACIÓN

Ir  expresado siempre en su idioma original.

Si hay distintos lugares de publicaci3n, tendremos que dar el nombre del lugar donde, prioritariamente, tiene su sede el editor. Si no pudi ramos discernir o acaso no hubiera un solo lugar, deber amos expresar lo que se indica:

- 1.  Si aparece un mismo lugar de publicaci3n pero hay dos o tres editores distintos, se indicar :
Editor 1; Editor 2; Editor 3, Lugar.
- 2.  Si aparecen dos lugares de publicaci3n con sus respectivos editores, se indicar :
Editor 1, Lugar; Editor 2, Lugar.

Si un lugar precisa aclaraci3n porque es dependiente de otro mayor, es poco conocido o bien lleva a confusi3n por el hecho de haber dos o m s lugares con el mismo nombre, se especificar n con coma entre ellos:

Chichester, Great Britain
Armonk, NY
Madrid, M xico

Lo mismo ocurrirá cuando se necesite precisar el nombre de un editor:

Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia

Se dejará siempre sin especificar (en dos lugares llamados igual) el lugar más antiguo y la especificación se hará en el más moderno:

Cambridge
Cambridge (Massachusetts)

También recordamos que el *Harvard Style* tiene adaptaciones y, por tanto, variaciones del modelo en lo que se refiere a referencias bibliográficas (no a citas) y que todas pueden ser igualmente válidas por tratarse de cuestiones de forma, pero no de estructura. Tal es la adaptación que hace la Bournemouth University, en el Reino Unido, cuando indica colocar el lugar de edición y el nombre del editor en orden inverso al que establece el modelo, así:

Newbury Park, CA: Sage.
Paris: Unesco.

en vez de :

Sage, Newbury Park, CA.
Unesco, Paris

Como insistimos, son adaptaciones de forma, nosotros hemos uniformado los ejemplos que aparecen en el manual, eligiendo lo que más se adapta al modelo.

9.2. FECHA DE PUBLICACIÓN

Irá sola, sin aclaración de si se la toma de la edición, del Depósito Legal (DL) o del Copyright ©.

Cuando no se sepa a ciencia cierta, se indicará una fecha aproximada, precedida de la abreviatura ca. Entre corchetes, así: [ca. 1752] o, de desconocerse por completo, figurará entre corchetes esa salvedad, así: [sin año], o bien [sin fecha], en español, por ser las traducciones más convenientes. En inglés, el término que se utilice será [no date], ya que así lo indica el *Harvard Style*.

10 CONCLUSIONES

Con brevedad y concisión procuraremos extraer las más notorias, a modo de recapitulación:

- La gran diversidad existente en torno a la forma de redactar citas y referencias bibliográficas hace que los investigadores, al publicar un trabajo particular, duden a la hora de expresarse en un estilo concreto y aplicarlo así a sus trabajos. Este breve manual puede ayudarles a ajustarse a un estilo que está reconocido a nivel mundial y pueden aplicar su uso continuado, ya que resulta sencillo y es del todo fiable.
- El manual está diseñado para aquellos autores que no dispongan de coversor automático de bibliografía o que no deseen utilizarlo.
- Ahora bien, es una sugerencia de adaptación, nunca una imposición. Pretende ser una guía ante el desconcierto y consideramos que es una prueba tangible a la que acudir cuando necesitemos redactar citas y referencias bibliográficas.



11

MÓDULO DE EJEMPLOS

11.1. PUBLICACIONES EN PAPEL

11.1.1. *Monografías*

Un Autor

- Anderson, D. 1989, *A guide to information sources for the preparation, editing and production of documents*, Gower, Aldershot, Hants.
- Augé, Marc. 2004, *¿Por qué vivimos? : por una antropología de los fines*, traducción Marta Pino Moreno, Gedisa, Barcelona.
- Borgoñós, Ignacio. 2006, *Ánimos sombríos*, Consejería de Educación y Cultura; Editora Regional de Murcia, Murcia.
- Buonocore, D. 1986, *Diccionario de Bibliotecología : términos relativos a la bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias afines*, 2ª ed. aum., Marymar, Buenos Aires.
- Courel, Jesús A. 2004, *La fortaleza de los Templarios*, J.A. Courel (Avda. del Bierzo, 12, 24400), Ponferrada, León.
- Covarrubias, Sebastián de. 1993, *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición de Martín de Riquer, Alta Fulla, Barcelona.
- Currás, Emilia. 1985, *Documentación y metodología de la investigación científica : cuaderno de trabajo*, Paraninfo, Madrid.

- Fowler, H.W. 1984, *A dictionary of modern english usage*, 2nd ed., Oxford University Press, Oxford.
- Gómez Gómez, M.A. 1995, *Catálogo discográfico de los cantes mineros*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Murcia, Murcia.
- González, Mike. 1991, *Collins pocket diccionario español-inglés, english-spanish*, 16ª ed., Grijalbo, Barcelona.
- Ludovici, L.J. 1952, *Fleming Discovered of Penicillin*, Andrew Dakers, London.
- Martínez de Sousa, José. 1989, *Diccionario de bibliología y ciencias afines*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca; Piramide, Madrid.
- Marx, K. 1973, *Grundrisse*, trad. Martin Nicolaus, Penguin Books, London.
- Ronchera, C.L. 2004, *Farmacología y farmacoterapia*, Centro Privado de Enseñanza Universitaria CEMS, Valencia.
- Sáinz de Robles, Federico Carlos. 1984, *Diccionario español de sinónimos y antónimos*, 8ª ed., 11ª reimp., Aguilar, Madrid.
- Seco, Manuel. 1991, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 9ª ed., 5ª reimp., Espasa-Calpe, Madrid.
- Terreros y Pando, Esteban de. 1987, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, ed. facsímil, Arco-Libros, Madrid.
- Weiss, B. 2004, *A través del tiempo*, Ediciones B, Barcelona.

Dos o más autores

- Achtert, Walter S. and Gibaldi, Joseph. 1985, *The MLA Style Manual*, The Modern Language Association of America, New York.
- Alonso Amo, F., Martínez Normand, L. y Segovia Pérez, J. 2004, *Metodología básica de desarrollo orientado a objetos*, Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.
- Asín Ferrando, J., López Giner, I. y García Larragán, J.M. 2003, *Mando y control en servicios de emergencia*, Asociación Profesional de Técnicos de Bomberos, Las Arenas, Bizcaia.
- Bargueño Gómez, E., Sáinz Fernández, B. y Sánchez Zarco, M. 2004, *Educación plástica y visual 2º ESO. Carpeta de recursos*, revisión técnica J. Moreno Antonino, McGraw Hill Interamericana de España, Madrid.

- Blecua, José Manuel, Casán Herrera, José y Rubio, Juan Carlos. 1986, *Libro de redacción La Vanguardia : edición experimental*, La Vanguardia, Barcelona.
- Fernández Rodríguez, J.L. y Soto, M.J. 2004, *Historia de la filosofía moderna*, EUNSA, Pamplona.
- Hayat Benkirane, S. y San Millán López, A. 2004, *Finanzas con Excel*, 2ª ed., McGraw Hill Interamericana de España, Madrid.
- Lisón Hernández, L. y Lillo Carpio M. 2003, *Los aprovechamientos termales en Archena*, Universidad de Murcia, Murcia.
- Otero Coto, E., Ruffilanchas Sánchez, J.J. y Belda Nacher, F.J. 2004, *Riesgos y complicaciones en cirugía cardiaca*, Médica Panamericana, Madrid.
- Page, G., Campbell, R. & Meadows, J. 1987, *Journal publishing : principles and Practice*, Butterworths, London.
- Pérez Carrillo, B., Guerrero-Sarchan Carrillo, J. y Andrés Díaz, J.R. de. 2004, *Instalaciones eléctricas de baja tensión : manual básico e imprescindible*, Thomson-Paraninfo, Madrid.
- Rodríguez Jordana C. y Fernández Buñuel, A. 2004, *La isla de la tía Lola=Aunt Lola's island*, ilustrado por A. Clarine, ed. bilingüe, Vicens-Vives, Barcelona.
- Walker, J.R. & Taylor, T. 1998, *The Columbia Guide to Online Style*, Columbia University Press, New York.
- Yang, Peter & Prat, José M. 2004, *Chi Kung cristiano: (chi tu chi kung)*, Publications de l'Abadía de Montserrat, Barcelona.

Editor literario de una monografía

- Cabrero, Leoncio (ed.) 2004, *España y el Pacífico : Legazpi*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid.
- Carreras Panchón, Antonio (ed.) 1994, *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Gómez Hernández, J.A. (ed.) 1994, *Lectura, Educación y Bibliotecas : ideas para crear buenos lectores*, Anabad-Murcia, Murcia.
- Puy Muñoz, F. (ed.) 2004, *La herencia espiritual de Don Luis de Trelles en Ávila*, Fundación Alfredo Brañas, Santiago de Compostela; Fundación Luís de Trelles, Vigo.

Robinson, W.F. & Huxtable, C.R.R. (eds.) 1988, *Clinicopathologic Principles for Veterinary Medicine*, Cambridge University Press, Cambridge.

Capítulos de monografías (Contribuciones)

Betti, G.L. 1987, «Actividades del servicio Regionale ai Beni Librari de la Región Toscana» En *Autonomía y Bibliotecas : La Región Toscana*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura Educació i Ciencia, Valencia, pp. 95-117.

Borgoños Martínez, M.D. 2000, «Normalización de referencias bibliográficas de documentos electrónicos» En *La Gestión del Conocimiento : retos y soluciones de los profesionales de la información : VII Jornadas Españolas de Documentación : Bilbao 19-20-21 octubre 2000 Palacio Euskalduna*, FESABID; Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 145-153.

Cobos, L. y Álvarez, M. 1994, «La biblioteca escolar en España : problemas para la normalización» En *Lectura, Educación y Bibliotecas : ideas para crear buenos lectores : actas de la Reunión Nacional de Estudio y Debate, organizada por CajaMurcia y Anabad-Murcia y celebrada el 22 de octubre de 1993*, Anabad-Murcia, Murcia, pp. 33-52.

Fuster Ruíz, F. 1995, «Funciones educativas de la hemeroteca» En *Hemerotecas : aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*, Anabad Región de Murcia; CajaMurcia; Editora Regional de Murcia, Murcia, pp. 253-272.

Pongamos especial atención al ejemplo que exponemos a continuación, ya que no lleva autor y va referenciado por el título. Se seguirá el ejemplo de «Cuando no hay autor explícito» y se suprimirán las comillas del título. Quedará tal como sigue:

Norma española UNE 50104-1994 : Referencias bibliográficas : contenido, forma y Estructura 1997 En *Asociación Española de Normalización y Certificación. Documentación*, AENOR, Madrid, pp. 234-252.

Cuando no hay autor explícito

- Arquitectura de computadores* 2004, Agustín Fernández Giménez (coordinador), UOC, Barcelona.
- The Bluebook : A Uniform system of Citation* 1991, 16th ed., Harvard Law Review Association, Cambridge, MA.
- The Chicago Manual of Style : the essential guide for writers, editors and publishers* 1993, 14th ed., The University of Chicago Press, Chicago.
- Diccionario Akal de Filosofía* 2004, Robert Andi (ed.), traducción de Huberto Marrayd y Enrique Alonso, Akal, Tres Cantos, Madrid.
- Dizionario ITER italiano-spagnolo, spagnolo-italiano : rivedutto, arumentato ed aggiornato=Diccionario ITER italiano- español y español-italiano : revisado, ampliado y puesto al dia* 1978, Sopena, Barcelona.
- Estudio sobre la participación de Córdoba en proyectos culturales del ámbito europeo e internacional* 2003, dirección Manuel Pérez Pérez, coordinación F. Javier Lucena Domínguez, Ayuntamiento de Córdoba, Córdoba.
- Exclusión social y estado del bienestar* 2004, coord. Juan Antonio Gimeno Ullastres, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- IV centenario del patronazgo de san Eufrasio sobre la diócesis de Jaén* 2004, Francisco Puy Muñoz (ed.), Hermandad de San Eufrasio, Andújar.
- Mujer y deseo : representaciones y prácticas de vida* 2004, M^a José de la Pascua, M^a del Rosario García Doncel y Gloria Espigado (eds.), Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, Cádiz.
- The Newshorter Oxford English dictionary on historical principles* 1993, Clarendon Press, Oxford.
- The Oxford dictionary for scientific writers and editors* 1991, Clarendon Press, Oxford.
- Principios básicos de vacunación* 2004, coordinador, Ángel Gil de Miguel, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.
- Técnico en actividades físico-deportivas para la tercera edad* 2004, ISED, Barcelona.

Cuando el responsable es una institución

- Ateneo de Sevilla 2004, *Catálogo de publicaciones del Ateneo de Sevilla : (noviembre 1999-junio 2004)*, Enrique Barrero González (ed. lit.), Ateneo de Sevilla, Sevilla.

- España, Cortes Generales, Senado 2004, *Composición de la Cámara. VIII Legislatura*, Secretaría General del Senado, Departamento de Publicaciones, Madrid.
- Fundació Antoni Tàpies 2004, *The Fundació Antoni Tàpies : Barcelona 2004*, Fundació Antoni Tàpies, Barcelona.
- Patronat de Turisme Costa Brava Girona 2003, *Memòria d'activitats : 1999-2002*, textos disseny i realització Iglesies Associats, Patronat de Turisme Costa Brava Girona, Girona.
- Universidad de Granada 2004, *Estatutos de la Universidad de Granada*, Editorial Universidad de Granada, Granada.
- Universidad Politécnica de Cataluña, Facultad de Náutica, Biblioteca 2004, *Catàleg del fons historic*, a cura de P. Nieto, C. Piera y C. Urgell, Servei de Biblioteques i Documentació de la Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona.

Actas de congresos o equivalentes

- 1ª Conferencia Internacional Ganadería Ecológica en el Sur de Europa* 2004, SEAE, Catarroja, Valencia; Diputación Provincial de Zamora, Zamora.
- Congreso Internacional «Biblia, Memoria Histórica y Encrucijada de Caminos»: actas 2002 Salamanca* 2004, Asociación Bíblica Española, Zamora.
- Contrastes : pintura desde ayer y fotografía de hoy : exposición* 2004, textos Julia Barroso Villar, Javier Hernando Carrasco y Jaime Luís Martín Martín, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- Fernando Sánchez Castillo : exposición* 2004, Fundació Espais d'Art Contemporani, Girona.
- Guadalupe : itinerarios iconográficos de una devoción : Sala de Exposiciones CajaCanarias, San Sebastián de la Gomera, del 9 de octubre al 15 de noviembre de 2003* 2003, Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- Isabella the Catholic, queen of two worlds (1451-1504) : New York, Instituto Cervantes, 10 June 2004-11 July 2004 : exhibition guide* 2004, texts Ángel Alcalá, Gráficas Andrés Martín, Valladolid.
- Los judíos en la historia de España : actas del curso celebrado en la UNED de Calatayud en mayo de 2002* 2004, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza.

Producción hortícola y seguridad alimentaria : III Congreso Internacional de Horticultura Mediterránea 2004, Servicio de Publicaciones de la Uni-versidad de Almería, La Cañada de San Urbano, Almería; Ediciones Agrotécnicas, Madrid.

Leyes

- Aragón 2004, *Estatuto de autonomía de Aragón*, Cortes de Aragón, Zaragoza.
- Canarias 2004, *Código de derecho turístico de Canarias*, edición a cargo de F.J. Villar Rojas y F.J. Betancort Reyes, Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- España 2004, *Arrendamientos urbanos, propiedad horizontal, viviendas de protección oficial y normas complementarias*, actualizada por la redacción de Civitas, 26ª ed., Civitas, Madrid.
- España 2004, *Código civil 1889*, edición preparada por José Antonio Pajares Jiménez, 27ª ed., Civitas, Madrid.
- España 2004, *Código penal 1995*, comentarios y jurisprudencia por Rogelio Gómez Guillamón, 9ª ed., Colex, Majadahonda, Madrid.
- España 2004, *Constitución española y Reglamento del Congreso de los Diputados*, revisión realizada por Mercedes Araujo Díaz de Terán, 9ª ed., Congreso de los Diputados, Madrid.

Tesis

- Abad Mateo, M.E. 1981, *Estudio óptico y ultraestructural del páncreas endocrino de Sparus auratus*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Murcia.
- Alba González, E. 2004, *Presencia de América en Toledo : aportación cultural y social : (el establecimiento de las capuchinas toledanas en Nueva España)*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Borgoños Martínez, E.E. 1993, *Estudio de calidad de vida en pacientes esquizofrénicos*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. Inédita.
- Cortés López, J.C. 2004, *Funciones especiales y ecuaciones diferenciales matriciales*. Tesis doctoral. Universidad Politécnica de Valencia.
- González Ortíz, J.L. 1993, *El noroeste murciano : estudio geográfico*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.

- Mengo, R.I. 2004, *Incidencia de los golpes de Estado de los 60 en la prensa de Córdoba, República Argentina*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna, Tenerife.
- Sabater Lorenzo, P. 2000, *Las tesis doctorales de las Facultades de Ciencias de la Universidad de Murcia, 1955-1990 : (catálogo, estadística descriptiva y bibliometría)*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia. Inédita.

11.1.2. *Publicaciones periódicas*

ARTÍCULOS DE REVISTA

Un sólo autor

- Bjorner, S. 1995, «Bibliography formatting software for managing search results : EndNote Plus and EndLink», *Online*, vol. 19, no. 5, pp. 38-43.
- Elegret, M.L.S. 1992, «Standarization and quality», *International Journal of Information and Library Research*, vol. 4, no. 3, pp. 169-174.
- Fernandes, E. 2005, «Límites y posibilidades de la democratización del acceso al suelo urbano y a la vivienda en Brasil después del Estatuto de la Ciudad», *Ciudad y Territorio : estudios territoriales*, vol. XXXVII, n. 145-146, pp. 707-723.
- Weaver, W. 1985, «The Collectors : command performances», *Architectural Digest*, vol. 42, no. 12, pp. 126-133.

Dos o más autores

- Biais, B., Foucault, T. & Salanié, F. 1998, «Floors, dealer markets and limit order markets», *Journal of Financial Markets*, vol. 1, no. 3-4, pp. 253-284.
- Borgoñós Martínez, M^a Dolores y Moreno Fernández, Luis Miguel. 2005, «La CDU (Clasificación Decimal Universal) : pasado, presente y futuro», *Mi Biblioteca : la revista del mundo bibliotecario*, año I, n. 1, pp. 92-97.
- Martín, M.L., Moreiras, O. y Carbajal, A. 2000, «La actividad física como indicador de la calidad de vida en los ancianos», *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, vol. 10, n. 1, pp. 9-14.

- Robledo, R. y López, S. 2005, «Cambio institucional en la agricultura : modificaciones en la gestión de los grandes patrimonios y reforma agraria 1800-1939», *Historia agraria : revista de agricultura e historia rural*, año XV, dic., pp.593-597.
- Vargas Jiménez, J.A., Molino Contreras, J.L, Shellman, J., Cantero González, M.L. & Bernal, H. 2006, «The level of cultural self-efficacy among a sample of spanish nurses in southeastern Spain», *Journal of transcultural nursing : oficial journal of the Transcultural Nursing Society*, vol. 17, no. 2, pp. 164-170.

ARTÍCULOS DE PERIÓDICO

Sería la referencia de los autores exactamente igual a los artículos de revista y cambia el contenido de la referencia:

Un sólo autor

- Arrieta, E. 2006, «Las dos caras del negocio de la impresión», *Expansión*, 7 de noviembre, p. 26.
- Beaumont, J.F. 1995, «La batalla de la telefonía móvil», *PCWEEK Telecomunicaciones*, 4 de febrero, p. 5.
- Chamizo, Jorge. 2006, «Las escopetas son para el otoño», *Cinco Días*, 17 de octubre, p. 4.
- González, Eugenio. 2006, «Calasparra, el único arrozal de interior en Europa», *La Economía Región de Murcia*, n. 96, p. 36.
- Herrero, R. 2006, «Cuatro de cada diez españoles no consume la ración mínima de fruta», *La Verdad : Murcia*, 8 de noviembre, p. 67.

Dos o más autores

- Jorganes, J. y Montoya, E. 2006, «Foro de la educación : escuela y valores cívicos», *La Verdad : Murcia*, 8 de noviembre, p. 31.
- Lafraya, C. y Montalvo, J. 2006, «Ya.com encarga la venta de su portal Viajar.com», *Expansión*, 7 de noviembre, p. 6.
- Vélez, A.M., Casado, R. y Llobell, J. 2006, «E.ON denuncia a Acciona ante la justicia de EEUU», *Expansión*, 17 de octubre, p. 8.

11.1.3. Mapas

Department of Mines and Energy, Queensland 1996, *Dotswood, Australia*, 1:100.000, Geological Series, Sheet 8158, Department of Mines and Energy, Queensland, Brisbane.

España y Portugal : mapa Everest de carreteras 1996, 14ª ed., 1:1.100.000, Everest, León.

García i Acón, F. y Nin i Catalá, J., 2000. *Barcelona : mapa comarcal de carreteras*, 1:200.000, distrimapas Telstar, Barcelona.

Mapa de puertos deportivos : España 1992, Escala indeterminada, Subdirección General de Medios de Promoción, Madrid.

Mapa geológico de España 1919, 1:500.000, Instituto Geológico, Madrid.

11.1.4. Patentes

Cookson, A.H. 1985, *Particle trap for compressed gas insulated transmission systems*, US Patent 4554399.

Dota, M. & Kojima, A. 2006, *Nanocarbon for nanocarbon material such as back lighth of liquid crystal, contains carbon mocosphere having specific average diameter*, International patent classification C01B-031/00; C01B-031/02; D01F-009/12; D01F-009/127. 2006-8-24.

Sogeresa, 1971, *Equipo de generador de ondas continuas en la superficie de los líquidos*, Patente nº 295-581.

11.2. PUBLICACIONES EN DIFERENTES SOPORTES

Alta alta es la luna : canciones sefarditas (grabación sonora) 1992, Tecnosaga, Madrid.

Amérique Latine=Latin America (grabación sonora) 1998, Sunset, Boulogne.

Aplicaciones informáticas : grado medio, grado superior : Módulo Transversal (recurso electrónico) 2003, Editex, Madrid.

Arsénico por compasión (vídeo) 1995, Warner Home Video, Madrid.

Asturias (Comunidad Autónoma). *Leyes y decretos legislativos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias* (recurso electrónico) 2003, recopilado por Victoria Roig Madeu, Esquema-Ley, Barcelona.

- Bajo el sol de la Toscana* (vídeo) 2004, Buena Vista Home Entertainment, Madrid.
- Batuka latin* (DVD-vídeo) 2005, Gestmusic Endemol, Barcelona.
- Chocolat* (vídeo) 2002, Laurenfilm, Barcelona.
- Climatología y tecnología* (recurso electrónico) 2000, Tibidabo Ediciones, Barcelona.
- García Burgos, C. y Navarro F. *Flash MX//Freelance Studio* (recurso electrónico) 2003, C. García, Madrid.
- El Halcón maltés* (vídeo) 1988, Warner Home Video Española, Madrid.
- El hijo de la novia* (DVD-vídeo) 2002, Filmax Home Video, Madrid.
- Íñiguez, R. *Aplicación de los modelos de Feltham-Ohlson para la predicción de beneficios y valoración de acciones* (CD-ROM) 2004. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
- Mapa de Peters : per una mirada mes justa al mon* (CD-ROM) 2003, director projecte Pere Polo, director Toni Bibiloni, Conselleria de Benestar Social, Direcció General de Cooperació, Palma de Mallorca.
- La Oreja de Van Gogh. *Guapa* (CD-audio) 2006, Sony Music Entertainment España, Madrid.
- Peiró Mateos, M.C. *El comercio y los comerciantes en la Murcia de finales de la Edad Media a través de los protocolos notariales* (microforma) 1990. Tesis de Licenciatura. Universidad de Murcia.
- Polo Lagos, J.I. *Nuevo índice onomástico de hidalguías* (recurso electrónico) 2003, J. Polo, Bilbao.
- Sánchez Baena, J.J. *El libro en Cuba, imprenta, bibliotecas y publicaciones periódicas : siglos XVIII-XIX* (microforma) 1993. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Todo ABBA* (CD-audio) 2004, Universal Music Spain, Madrid.

11.3. PUBLICACIONES DE INTERNET

Monografías

- Achtert, W.S. and Gibaldi, J. 1995, *The MLA Style Manual*, Modern Language Association of America, New York, [en línea]. Disponible en Internet: <http://biblioteca.udg.es/mlastyle.htm>. [Fecha de acceso 11 de mayo de 1999].

- Crouse, M. 1999, *Citing Electronic Information in History Papers*, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.people.memphis.edu/~mcrouse/elcite.html>. [Fecha de acceso 14 de julio de 2000].
- Kirk-Othmer Encyclopedia of Chemical Technology* 1984, 3rd ed., John Wiley, New York, [en línea]. Disponible en Dialog. [Fecha de acceso 3 de enero de 1990].

Artículos en revista electrónicas

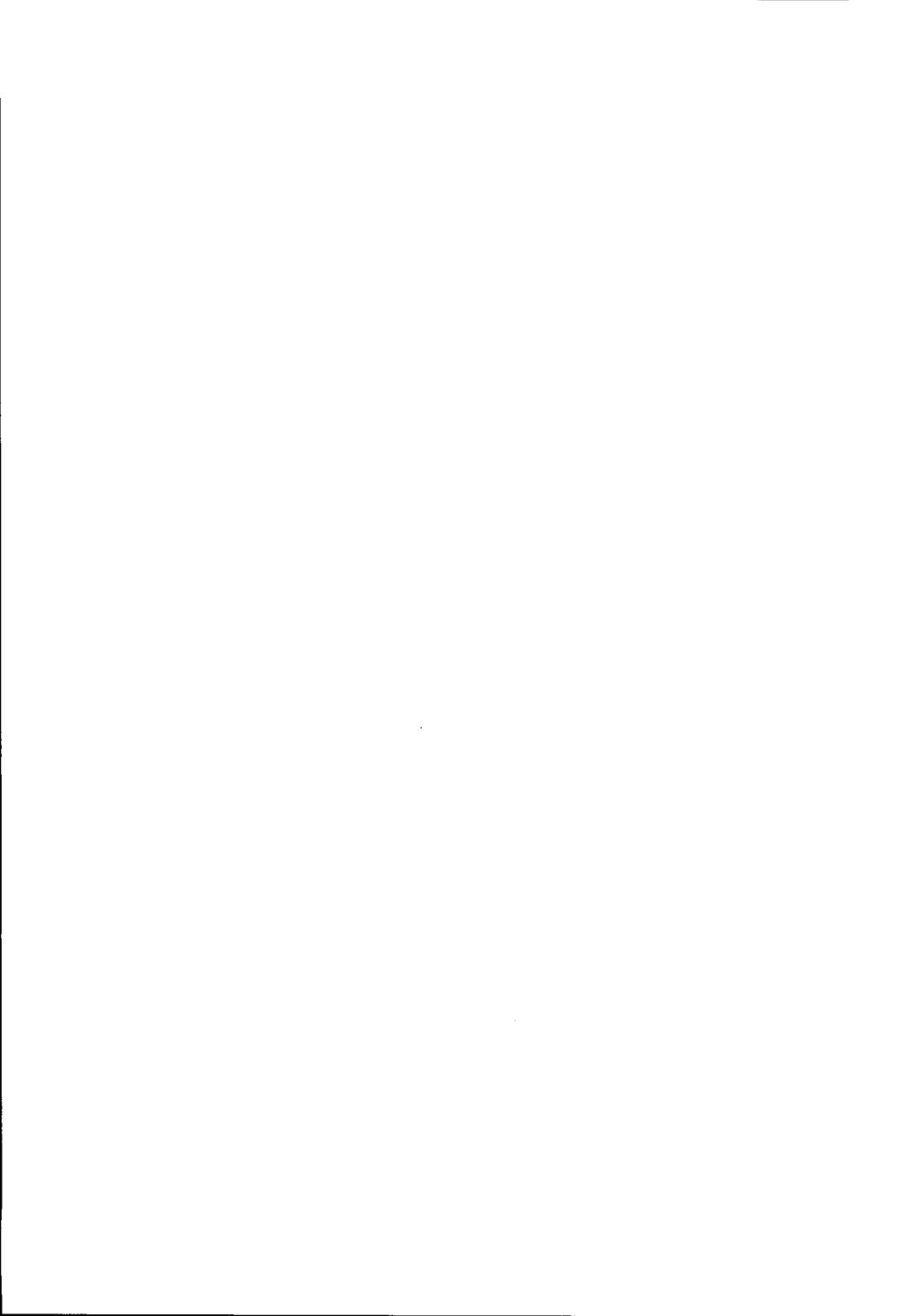
- Pajares, J.A., García, S., Martín, D., Díez, J.J. y García Vallejo, C. 2004, «Feeding responses by scolytus to twig bark extracts from elms», *Investigación agraria. Sistemas y recursos forestales*, vol. 13, n. 1, pp. 217-226. Disponible en Internet: <http://refworks.com>. [Fecha de acceso 25 de octubre de 2006].
- Pfeiffer, P. and Grube, L. 2006, «Effect of pontic height on the fracture strength of reinforced interim fixed partial dentures», *Dental Materials*, [en línea], vol. 22, no. 12, pp. 1093-1097. Disponible en Internet: http://www.sciencedirect.com/science?_ob=PublicationURL&_cdi=6195&_pubType=J&_auth=y&_acct=C000053930&_version=1&_urlVersion=0&_userid=1595293&md5=d190092fcb102cdaea0b6bc6e3ffb75a. [Fecha de acceso 7 de noviembre de 2006].
- Dowell, G. & Swaminathan, A. 2006, «Entry timing, exploration, and firm survival in the early U.S. bicycle industry», *Strategic Management Journal*, [en línea], vol. 27, no. 12, pp. 1159-1182. Disponible en Internet: <http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/jhome/2144>. [Fecha de acceso 7 de noviembre de 2006].
- Buchanan, R.J., Bolin, J., Wang, S., Zhu, L. and Kim, M.S. 2004, «Urban/Rural Differences in Decision Making and the Use of Advance Directives Among Nursing Home Residents at Admission», *The Journal of Rural Health*, [en línea], vol. 20, no. 2, pp. 131-135. Disponible en Internet: <http://www.blackwell-synergy.com/toc/jrh/20/2>. [Fecha de acceso 7 de noviembre de 2006].

Listas de correo electrónico

- Garcia, C., 24 de abril de 2006. Principios de catalogación de IFLA. *IWETEL*, [en línea]. Disponible en Internet: iwetel@listserv.rediris.es. [Fecha de acceso 10 de noviembre de 2006].

Comunicaciones personales

- Borgoños Gómez, E. (eduardoebg@hotmail.com), 11 de mayo de 2006. *Gota del diamante*. Correo electrónico para M.D. Borgoños Martínez (borgo@um.es).
- Borgoños Martínez, M.D. (borgo@um.es), 20 de octubre de 2002. *RE: Gracias*. Correo electrónico para D. Usgame (dusgame@ocyt.org.co).
- Borgoños Martínez, M.D. (borgo@um.es), 15 de octubre de 2003. *Referencias electrónicas*. Correo electrónico para P. Gallego Cuadrado (gallegopgc@bne.es).
- Guiard Abascal, R. (rguiard@um.es), 26 de febrero de 2002. *Referencias electrónicas*. Correo electrónico para M.D. Borgoños Martínez (borgo@um.es).
- Méndez Bravo, F. (pacombravo@hotmail.com), 1 de mayo de 2004. *Solicitud de Información*. Correo electrónico para M.D. Borgoños Martínez (borgo@um.es).
- Usgame, Diana (dusgame@ocyt.org.co), 4 de diciembre de 2002. *Buenas noticias*. Correo electrónico para M.D. Borgoños Martínez (borgo@um.es).
- Verd Conradi, G. (gvc@provesi.org), 16 de noviembre de 2001. *Citas bibliográficas*. Correo electrónico para M.D. Borgoños Martínez (borgo@um.es).



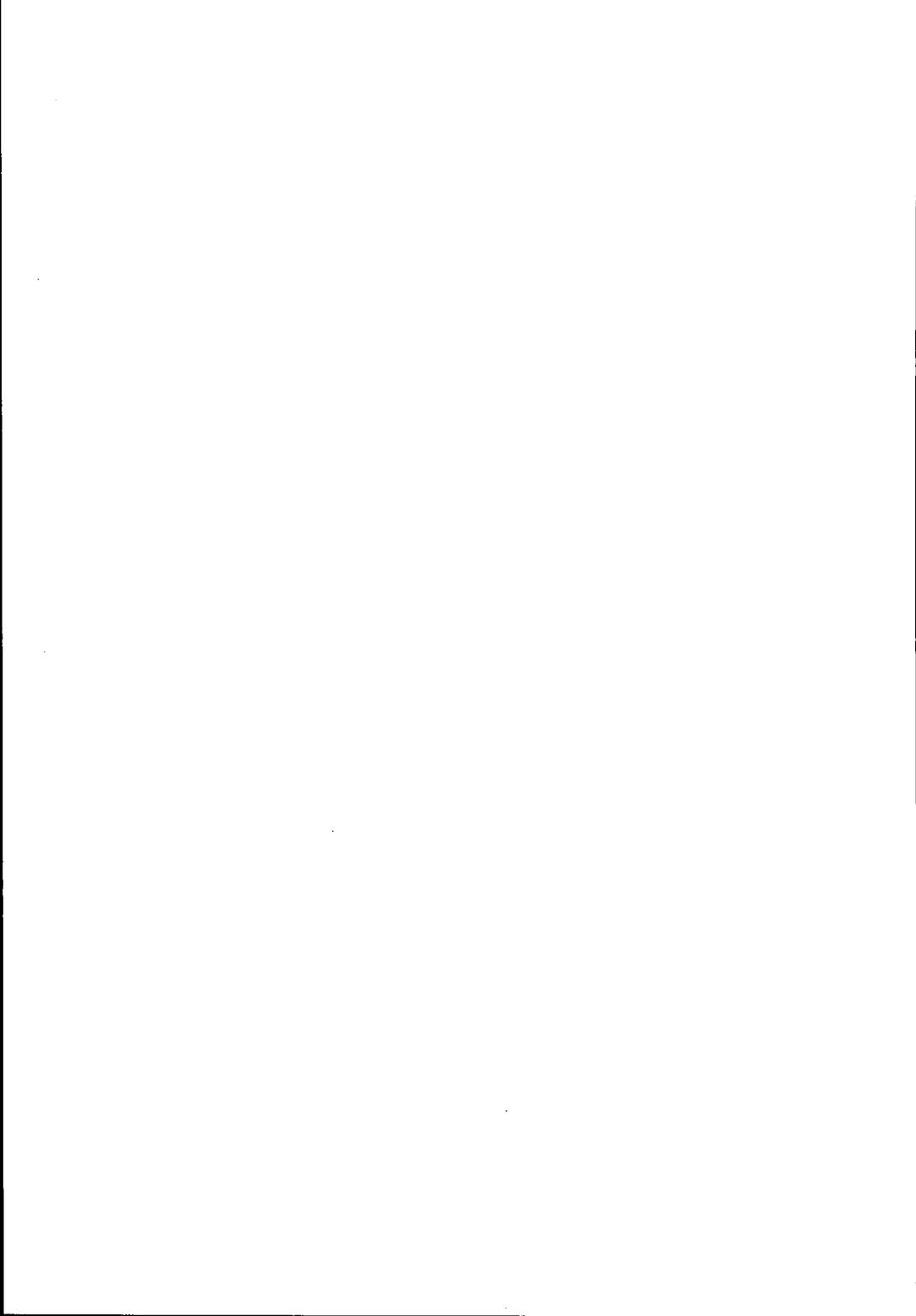
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Australian Government Publishing Service 2002, *Style Manual for Authors, Editors and Printers*, 6th ed., John Wiley & Sons, Milton, Queensland.
- Citing References : Brief guide [Harvard System]* 2006, Bournemouth University, Poole, UK, [en línea]. Disponible en Internet: http://www.bournemouth.ac.uk/library/citing_references/docs/Citing_Refs.pdf [fecha de acceso 20 de julio de 2006].
- Diccionario de la lengua española* 1994, 21ª ed., Espasa Calpe, Madrid.
- Guide to Citing Internet Sources* 2004, Bournemouth University, Poole, UK, [en línea]. Disponible en Internet: http://www.bournemouth.ac.uk/library/citing_references/citing_internet_sources.html [Fecha de acceso 25 de septiembre de 2006].
- International Standard ISO 4 : Information and Documentation. Rules for the abbreviation of title words and titles of publications* 1997, 3rd ed., ISO, Genève.
- International Standard ISO 832 : Information and Documentation. Bibliographic description and references : Rules for the abbreviation of bibliographic terms* 1994, 2nd ed., ISO, Genève.
- Li, X. & Crane, N. 1993, *Electronic Style : A Guide to Citing Electronic Information*, Meckler, Westport.
- Martínez de Sousa, J. 1989, *Diccionario de Bibliología y ciencias afines*, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca; Pirámide, Madrid.

- References/Bibliography Harvard Style : Based on AGPS 5th ed. : How to guide*, The University of Queensland, Australia, [en línea]. Disponible en Internet: http://www.library.uq.edu.au/training/citation/harvard_5.pdf [Fecha de acceso 12 de octubre de 2006].
- Reglas de catalogación 1999*, ed. nuevamente rev., Ministerio de Educación y Cultura, Boletín Oficial del Estado, Madrid.
- Snooks & Co. 2002, *Style manual for authors, editors and printers*, 6th ed. rev. Snooks & Co., John Wiley & Sons, Canberra, Australia.

13
BIBLIOGRAFÍA

- Borgoñós Martínez, M.D. 1999, *Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica a través del estudio de la normalización bibliográfica*. Tesis doctoral. Universidad de Murcia.
- Collins concise Spanish-English, English-Spanish dictionary* 1988, ed. Mike González, Collins, London; Grijalbo, Barcelona.
- Excerpts from ISO 690-2 : Information and Documentation : Bibliographic References : Part 2 : Electronic documents or parts thereof* 2002, [en línea]. Disponible en Internet: <http://www.nla-bnc.ca/iso/tc46sc9/standard/690-2e.htm> [Fecha de acceso 16 de enero de 2002].
- Norma española UNE 50104-1994 : Referencias bibliográficas : contenido, forma y Estructura 1997, En *Asociación Española de Normalización y Certificación. Documentación*, AENOR, Madrid, pp. 234-252.
- Norme Internationale ISO 690-1987(F): Documentation: Références bibliographiques: Contenu, forme et structure 1988, En *International Standard Organization. Documentation et Information*, 3e éd., ISO, Genève, pp. 431-442.



14 APÉNDICES

14.1. ABREVIATURAS EN DISTINTOS IDIOMAS

Ya que las normas nos permiten en ocasiones utilizar abreviaturas cuando lo deseemos, debemos exponer las más comúnmente utilizadas. Y las tenemos que expresar en varios idiomas ya que debemos respetar en todo momento (excepto cuando hagamos una nota aclaratoria) el idioma del documento que referenciamos.

Como dato relevante, indicamos que hay que hacer caso estricto al uso de mayúsculas y minúsculas, así como al punto que lleve al final o no.

14.1.1. *Meses del año*

| Español | Alemán |
|----------------|---------------|
| en. | Jan. |
| feb. | Feb. |
| marzo | März |
| abr. | Apr. |
| mayo | Mai |
| jun. | Juni |
| jul. | Juli |
| ag. | Aug. |
| sept. | Sept. |
| oct. | Okt. |
| nov. | Nov. |
| dic. | Dez. |

| Inglés | Italiano |
|---------------|-----------------|
| Jan. | genn. |
| Feb. | febr. |
| Mar. | mar. |
| Apr. | apr. |
| May | magg. |
| June | giugno |
| July | Iuglio |
| Aug. | ag. |
| Sept. | sett. |
| Oct. | ott. |
| Nov. | nov. |
| Dec. | dic. |

| Francés | Latín |
|----------------|--------------|
| janv. | Ian. |
| févr. | Febr. |
| mars | Mart. |
| avril | Apr. |
| mai | Mai. |
| juin | Iun. |
| juil | Iul. |
| août | Aug. |
| sept. | Sept. |
| oct. | Oct. |
| nov. | Nov. |
| déc. | Dec. |

14.1.2. Edición

El *Harvard System* afirma que, si se trata de una 1ª edición, no se ha de hacer constar ésta, pero sí las siguientes. Debera hacerse en el idioma original en que vaya escrito el documento, por ello expresamos ejemplos de los más utilizados. Nos fijaremos atentamente en su forma de expresión (mayúsculas, minúsculas, acentos, abreviaturas, punto final o no, etc...), ya que la que aquí figura es correcta:

| | |
|------------------|--------------------------------|
| <i>Español:</i> | 2ª ed. |
| <i>Inglés:</i> | 2nd ed. 3rd ed. 17th ed. |
| <i>Francés:</i> | 3e éd. |
| <i>Italiano:</i> | 2. ed. |
| <i>Alemán:</i> | 6. Aufl. |

Evidentemente, si la edición lleva además del dato numérico alguna otra aclaración, también irá expresada en el idioma original del documento. Indicamos a continuación algunos ejemplos aclaratorios al respecto:

- Ed. abreviada, 2ª ed. (español)
- 3rd ed., 2nd printing (inglés)
- 5e éd., 3e tirage (francés)
- Überab. Aufl. (alemán)
- 2. ed. aggiornata con.....(italiano)

Del mismo modo, si existe algún otro dato expresamente indicado, también se hará constar en su idioma original de manera extensa o bien utilizando los índices de abreviaturas estandarizados existentes en sus idiomas respectivos. Puede ser el caso de:

- Facsímil
- Oficial
- de lujo
- Especial, etc...

14.1.3. *Índice de abreviaturas general*
(en parte, extraídas de las *Reglas de Catalogación*, las más comúnmente utilizadas)

En español:

| | |
|----------------|--------|
| acompañamiento | ac. |
| actualizado | act. |
| adaptador | adapt. |
| adherido | adh. |
| adicionador | adic. |

En español:

| | |
|----------------------------------|-----------|
| ampliado, -a | amp. |
| anónimo | anóm. |
| anotador | anot. |
| anteportada | antep. |
| apaisado | apais. |
| apócrifo | apócr. |
| arreglista, arreglo | arr. |
| artículo | art. |
| asesor | as. |
| aumentada | aum. |
| autógrafo | autógr. |
| autor | aut. |
| autor literario | aut. lit. |
| bibliografía | bibliogr. |
| blanco y negro | bl. y n. |
| capítulo | cap. |
| cartón, cartoné | cart. |
| catálogo | cat. |
| coautor | coaut. |
| colaborador | col. |
| colección | col. |
| color | col. |
| color y negro | col. y n. |
| comentarista | com. |
| compilador | comp. |
| complementario | compl. |
| compositor musical | comp. |
| continuación, continuador | cont. |
| coordinador | coord. |
| corrector, corregido, corrección | corr. |
| cuadrafónico | cuadr. |
| cubierta | cub. |
| dedicado, dedicatoria | ded. |
| diagrama | diagr. |
| dibujante | dib. |

En español:

| | |
|-------------------------------------|-------------|
| digitador | dig. |
| dirección, director | dir. |
| diseño | dis. |
| documento | doc. |
| duplicado | dupl. |
| edición, editor | ed. |
| editor literario | ed. lit. |
| editor musical | ed. mus. |
| ejemplar | ejemp. |
| encuadernación, encuadernado | enc. |
| epílogo | ep. |
| establecimiento tipográfico | estab. tip. |
| facsimil | facs. |
| fascículo | fasc. |
| figura | fig. |
| foliación variada | fol. var. |
| folio | f. |
| folio (tamaño) | Fol. |
| fotografías, fotógrafo | fot. |
| fotogramas por segundo | fps |
| frontispicio | front. |
| grabado | grab. |
| gráfico | graf. |
| hoja | h. |
| ilustración, ilustrador | il. |
| imprenta, impresor | imp. |
| incluido | incl. |
| incompleto | incomp. |
| intérprete | int. |
| irregular | irreg. |
| lámina | lám. |
| libro | l. |
| litografía, litografiado, litógrafo | litogr. |
| manuscrito, -s | ms., mss. |
| marca tipográfica | m. tipogr. |

En español:

| | |
|--------------------------|-----------------|
| mecanografiado | mecan. |
| minuto, minúsculas | min. |
| monofónico | mono |
| música | mus. |
| negativo | neg. |
| nueva serie | n. s. |
| número | n. |
| numerado | num. |
| opúsculo | opúsc. |
| original | orig. |
| orquesta | orq. |
| página | p., pág. |
| paginación duplicada | pag. dupl. |
| paginación variada | pag. var. |
| plegado | pleg. |
| portada | port. |
| precede al título | precede al tít. |
| prefacio | pref. |
| preliminares | prelim. |
| prologuista | pr. |
| publicación, publicado | publ. |
| recopilador | rec. |
| redactor | red. |
| refundidor | ref. |
| reformada | reform. |
| reimpresión | reimp. |
| reproducción | reprod. |
| revisado, revisador | rev. |
| revoluciones por minuto | rpm |
| rústica | rúst. |
| sección | sec. |
| selección, seleccionador | sel. |
| separata | sep. |
| serie | ser. |
| seudónimo | seud. |

En español:

| | |
|---------------------|--|
| seudónimo colectivo | seud. colect. |
| signatura | sign. |
| siguiente, -s | s., ss. |
| sin año | s.a. |
| sin editor | s.n. |
| sin lugar | s.l. |
| subtítulo | subtit. |
| suplemento | supl. |
| tipografía | típ. |
| título | tít. |
| título original | tít. orig. |
| tomo | t. |
| topográfico | topogr. |
| traductor | trad. |
| transcriptor | transcrip. |
| véase | V. |
| véase además | V.a. |
| volumen | v., vol. (vol. se utiliza al comienzo de una mención y delante de números romanos) |
| y otros | et al. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|---|----------|
| Abbildung | Abb. |
| Abdruck | Abdr. |
| abgeändert | abgeänd. |
| abgedruckt | abgedr. |
| Abteilung | Abt. |
| accedit | acc. |
| Anhang | Anh. |
| Anlage | Anl. |
| Anmerkung | Anm. |
| anno Domini | A.D. |
| annotazione, annotated, annoteur, annotavit, | annot. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|----------------------------|------------|
| antiporta | antip. |
| appendice, appendix | app. |
| arranged, arrangemento | arr. |
| article, articol, articolo | art. |
| Artikel | Art. |
| Auflage | Aufl. |
| augmenté, augmented | augm. |
| aumentato | aum. |
| Ausgabe | Ausg. |
| ausgewählt | ausgew. |
| Auswahl | Ausw. |
| autore | aut. |
| avant-propos | av.-pr. |
| Band, Bände | Bd., Bde. |
| Bearbeiter, Bearbeitung | Bearb. |
| bearbeitet | bearb. |
| bedeutend vermehrt | bed. verm. |
| begründet | begr. |
| Beigabe | Beig. |
| beigedruckt | beigedr. |
| Beiheft | Beih. |
| Beilage | Beil. |
| Beitrag | Beitr. |
| bibliographie | bibliogr. |
| Bibliography | Bibliogr. |
| Bildnis | Bild. |
| Blatt | Bl. |
| book | bk. |
| born | b. |
| broché | br. |
| Broschüre | Brosch. |
| Buch | B. |
| Buchdrucker, Buchdruckerei | Buchdr. |
| Buchhandlung | Buchh. |
| cahier | cah. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|----------------------------------|----------|
| capitel, capitolo | cap. |
| catalog, catalogue | cat. |
| chapitre | chap. |
| chapter | ch. |
| circa | ca. |
| collaboratore | collab. |
| collezione | collez. |
| collonna | col. |
| colored, coloured | col. |
| commentary | comment. |
| compiled | comp. |
| comunicação | comunic. |
| confer | cf. |
| continuazione | cont. |
| continued | contin. |
| copyright | cop., c. |
| coordenador | coord. |
| corrected, corretto, corrigé | corr. |
| curatore, curavit | cur. |
| dactylographié | dactyl. |
| dargestellt | dargest. |
| Darstellung | Darst. |
| desconhecido | desc. |
| desdobrável | desdobr. |
| Diagramm | Diagr. |
| diagramma | diagr. |
| died | d. |
| diretto, -ore | dir. |
| disegno | dis. |
| dissertation, dissertazione | diss. |
| Druck | Dr. |
| Druckerei | Druck. |
| edité, edited, edition, edizione | ed. |
| Einführung | Einf. |
| eingeleitet | eingel. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|----------------------------------|-----------|
| Einleitung | Einl. |
| engraved | enгр. |
| enlarged | enl. |
| enthaltend | enth. |
| engänzt | erg. |
| Ergänzung | Erg. |
| erklart | erkl. |
| erlautert | erl. |
| erweitert | erw. |
| estratto | estr. |
| et alii | et. al. |
| excipit | expl. |
| fascicle, fascicolo | fasc. |
| feuille, -s | f., ff. |
| foglio, folha | f. |
| Folge | F. |
| folheto | folh. |
| following | ff. |
| fortgesetzt | fortges. |
| Forsetzung | Forst. |
| fuori testo | f. t. |
| gebunden | geb. |
| gedruckt | gedr. |
| Geleitwort | Geleitw. |
| gesammelt | ges. |
| giornale | giorn. |
| graphisch | graph. |
| gravé, graveur, gravura, gravure | grav. |
| Handbuch | Handb. |
| Handschrift, -en | Hs., Hss. |
| Heft | H. |
| herausgegeben | hrsg. |
| Herausgeber | Hrsg. |
| Holzschnitt | Holzschn. |
| hors-texte | h. -t. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|--------------------------------------|------------|
| id est | i.e. |
| illustrated, illustraione, illustrée | ill. |
| ilustraçao | il. |
| imprenta, imprimerie | impr. |
| imprimatur | imp. |
| incipit | inc. |
| incisione | incis. |
| including, incluso | incl. |
| incomplet | incomp. |
| Inhaltsverzeichnis | Inh.-Verz. |
| introduction | introd. |
| Jahrgang | Jahrg. |
| Junior | jr. |
| Karte | Kt. |
| Katalog | Kat. |
| koloriert | kolor. |
| Kommentator | Komment. |
| Kuferstich | Kuferst. |
| Kopftitel | Kopft. |
| legatura | leg. |
| librairie | libr. |
| livre, livro | l. |
| Lieferung | Lfg. |
| liminaire | lim. |
| livraison, livraria | livr. |
| manuscript, -s | ms., mss. |
| Manuskrip | Ms. |
| mensile | mens. |
| mitarbeitet | mitarb. |
| mitgeteil | mitget. |
| Mitteilung | Mitt. |
| Mitwirkung | Mitw. |
| monophonic | mono. |
| mort, morto | m. |
| musique | mus. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|--------------------|--------------|
| Nachfolger | Nachf. |
| Nachwort | Nachw. |
| nato | n. |
| Nebentitel | Nebent |
| Negativ | Neg. |
| negative, négative | neg. |
| neue Folge | N. F. |
| neue Reihe | N. R. |
| neue Serie | N. S. |
| new series | n. s. |
| noir et blanc | n & b |
| non numerato | n. n. |
| non paginé | non pag. |
| notação musical | not. mus. |
| number, -s | no. |
| numbered | numb. |
| numeroté | num. |
| Nummer | Nr. |
| opus | op. |
| opuscolo | opus. |
| page, -s | p. |
| page de garde | p. de g. |
| page de titre | p. de t. |
| paperback | pbk |
| periodicidade | period. |
| Photographie | Photogr. |
| photographs | photo. |
| piegato | pieg. |
| Plan | Pl. |
| planche | pl. |
| plate number | pl. no. |
| portrait, -s | port, ports. |
| Porträt | Port. |
| positif, positive | pos. |
| Positiv | Pos. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|--------------------------|----------|
| postface | postf. |
| pseudonym | pseud. |
| Pseudonym | Pseud. |
| pubblicato | pubb. |
| Publikation | Publ. |
| quaderno | quad. |
| raccolta | racc. |
| recensuit | rec. |
| Redacteur | Red. |
| Reihe | R. |
| réimpression | réimpr. |
| reliure | rel. |
| report | rept. |
| reprinted | repr. |
| Reproduktion | Reprod. |
| resumé | res. |
| revidiert, revisad, revu | rev. |
| riformata | rif. |
| ripiegato | ripieg. |
| riproduzione | ripr. |
| ristampa | rist. |
| ritratto | ritr. |
| riveduto | riv. |
| rosto | r. |
| rotazioni per minuto | rpm |
| Sammlung | Samml. |
| Schlusstitel | Schluss. |
| section | sect. |
| segnatura | segn. |
| Sektion | S. |
| Seite | S. |
| selection, selezione | sel. |
| senior | sr. |
| Serie | Ser. |
| série | sér. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|--------------------------------|-------------|
| series | ser. |
| settimanale | settim. |
| siehe | s. |
| signature | sig. |
| segunte | s. |
| sine loco | s.l. |
| sine nomine | s.n. |
| sound | sd. |
| Spalte | Sp. |
| stabilimento tipografico | estab. tip. |
| stamperia | stamp. |
| stereofonico | stereo. |
| summary | sum. |
| supplement, supplemento | suppl. |
| tabella | tab. |
| tableau | tabl. |
| Tafel | Taf. |
| tavola | tav. |
| Teil | T. |
| tipografia | tip. |
| tiratura | tir. |
| Titel | Tit. |
| Titelbild | Titelb. |
| Titelblatt | Tit.-Bl. |
| title page | t.p. |
| titolo | tit. |
| tome, tomo | t. |
| tours a la minute | tpm |
| traducteur, traduit, traduzido | trad. |
| translated, translator | tr. |
| typographie, typography | typog. |
| überarbeitet | überarb. |
| Übersetzer | Übers. |
| übertragen | übertr. |
| umgearbeiter | umgearb. |

En otros idiomas (alemán, francés, inglés, italiano, latín y portugués)

| | |
|------------------|-------------|
| Umschlag | Umschl. |
| Umschlagtitel | Umschlagt. |
| under dem Titel | u.d.T. |
| unverändert | unveränd. |
| verändert | veränd. |
| verbessert | verb. |
| Verfasser | Verf. |
| Verlag | Verl. |
| vermehrt | verm. |
| veröffentlicht | veröff. |
| versehen | vers. |
| vervollständigt | vervollst. |
| Verzeichnis | Verz. |
| vollständig | vollst. |
| volume | vol. |
| Vorwort | Vorw. |
| Zeichnung | Zeichn. |
| Zeitschrift | Zeitschr. |
| Zusammenfassung | Zsfassung. |
| zusammengefasst | zsgef. |
| zusammengestellt | zsgest. |
| Zusammenstellung | Zsstellung. |

14.2. ABREVIATURAS DE PAÍSES

14.2.1. *Abreviaturas de dos letras para los estados de USA*

El *Harvard System* comenta que se pueden abreviar los estados de Estados Unidos de América. No hace alusión a ninguna abreviatura más, con lo cuál se podrán utilizar para los demás lugares listas internacionales al uso o, en caso de duda, el nombre extenso, para no errar.

AK Alaska
AL Alabama
AR Arkansas
AZ Arizona
CA California

CO Colorado
CT Connecticut
DE Delaware
FL Florida
GA Georgia

| | |
|--------------------------|--------------------------|
| MT Montana | NJ New Jersey |
| NC North Carolina | NM New Mexico |
| ND North Dakota | NV Nevada |
| NE Nebraska | NY New York |
| NH New Hampshire | OH Ohio |
| HI Hawai | OK Oklahoma |
| ID Idaho | OR Oregon |
| IL Illinois | PA Pennsylvania |
| IN Indiana | RI Rhode Island |
| IA Iowa | SC South Carolina |
| KS Kansas | SD South Dakota |
| KY Kentucky | TN Tennessee |
| LA Louisiana | TX Texas |
| ME Maine | UT Utah |
| MD Maryland | VA Virginia |
| MA Massachusetts | VT Vermont |
| MI Michigan | WA Washington |
| MN Minnesota | WI Wisconsin |
| MS Mississipi | WV West Virginia |
| MO Missouri | WY Wyoming |

14.2.2. *Abreviaturas de países de Europa y algunos relevantes a nivel mundial*

| | |
|----------------|------------------------|
| Alemania | D |
| Argentina | AR |
| Austria | A |
| Bélgica | B |
| Canadá | CA |
| Dinamarca | DK |
| España | E |
| Estados Unidos | USA / EEUU / US |
| Francia | F |
| Grecia | GR |
| Italia | I |
| Irlanda | IRL |

| | |
|-----------------|----------------|
| Luxemburgo | L |
| México | MX |
| Noruega | NO |
| Países Bajos | NL |
| Portugal | P |
| Reino Unido | GB / UK |
| República Checa | CZ |
| Suecia | S |
| Suiza | CH |
| Unión Soviética | SU |

